

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-005-0029-00
NOMBRE DE USUARIO PRESAS DE GOMEZ REBECA
DIRECCION BAHIA DE LOS ANGELES 100
COLONIA BAJA CALIFORNIA
CLAVE CATASTRAL BC002016
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,232.35 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-005-0064-00
NOMBRE DE USUARIO ROSETE AYON JOSE Y COP
DIRECCION PUNTA BANDA 2599
COLONIA BAJA CALIFORNIA
CLAVE CATASTRAL BC004001
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 4,138.27 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-005-0070-00
NOMBRE DE USUARIO MONTOYA VDA. DE C FRANCISCA
DIRECCION PUNTA BANDA 2571
COLONIA BAJA CALIFORNIA
CLAVE CATASTRAL BC004007
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 10,439.20 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-005-0105-00
NOMBRE DE USUARIO DE AGUIRRE NAVARRO OLIMPIA
DIRECCION COMONDU 2571
COLONIA BAJA CALIFORNIA
CLAVE CATASTRAL BC005006
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,213.77 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-005-0175-00
NOMBRE DE USUARIO FLORES DE WENCE EVANGELINA
DIRECCION COLIMA 2592
COLONIA BAJA CALIFORNIA
CLAVE CATASTRAL BC007022
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 9,918.08 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-005-0251-00
NOMBRE DE USUARIO MICHEL AGUILAR AURELIA
DIRECCION DURANGO 2554
COLONIA BAJA CALIFORNIA
CLAVE CATASTRAL BC009026
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,294.30 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-005-0389-00
NOMBRE DE USUARIO NARES PADILLA GABRIEL Y COP.
DIRECCION SAN JOSE DEL CABO 2595 AV
COLONIA BAJA CALIFORNIA
CLAVE CATASTRAL BC014002
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,906.11 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-005-0442-00
NOMBRE DE USUARIO JARAMILLO BASURTO MANUEL R.
DIRECCION LA JOYA 2598 AV
COLONIA BAJA CALIFORNIA
CLAVE CATASTRAL BC015019
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,482.95 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-005-0521-00
NOMBRE DE USUARIO CHAVEZ DE LOPEZ ANGELA
DIRECCION BAHIA SAN LUIS GONZAGA 457
COLONIA BAJA CALIFORNIA
CLAVE CATASTRAL BC018009
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 26,580.94 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-005-0623-00
NOMBRE DE USUARIO VALDEZ OLGUIN RODOLFO
DIRECCION BAHIA TORTUGA 458
COLONIA BAJA CALIFORNIA
CLAVE CATASTRAL BC020031
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 4,840.84 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-005-0807-00
NOMBRE DE USUARIO CURIEL CURIEL RAUL
DIRECCION CAMPO NACIONAL 2250 AV
COLONIA BAJA CALIFORNIA
CLAVE CATASTRAL BC029017
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 768.34 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-005-0996-00
NOMBRE DE USUARIO OCAMPO BARBOZA ELEUTERIA
DIRECCION OAXACA 2239 AV
COLONIA BAJA CALIFORNIA
CLAVE CATASTRAL BC037007
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,146.26 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-005-1059-00
NOMBRE DE USUARIO CASTELLANOS PONCIANO NORBERTO
DIRECCION LA PURISIMA 2046 AV
COLONIA BAJA CALIFORNIA
CLAVE CATASTRAL BC039029
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 8,683.68 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-005-1099-00
NOMBRE DE USUARIO LEON DE MENDOZA MARIA Y COP
DIRECCION EL ROSARIO 2490 AV
COLONIA BAJA CALIFORNIA
CLAVE CATASTRAL BC040032
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,822.73 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-005-1100-00
NOMBRE DE USUARIO GOMEZ VERGARA IGNACIO
DIRECCION EL ROSARIO 2490 AV
COLONIA BAJA CALIFORNIA
CLAVE CATASTRAL BC040033
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,081.72 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-005-1122-00
NOMBRE DE USUARIO CASTRO RODRIGUEZ MA. DE LOS ANGELES
DIRECCION EL ROSARIO 2350 AV
COLONIA BAJA CALIFORNIA
CLAVE CATASTRAL BC041016
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 7,329.00 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-005-1244-00
NOMBRE DE USUARIO ARREDONDO VDA. DE A PETRA
DIRECCION SAN QUINTIN 2486 AV
COLONIA BAJA CALIFORNIA
CLAVE CATASTRAL BC045034
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 21,427.43 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-005-1428-00
NOMBRE DE USUARIO MURILLO VEGA ISABEL
DIRECCION SAN QUINTIN 2155 AV
COLONIA BAJA CALIFORNIA
CLAVE CATASTRAL BC053009
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 10,539.57 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-005-1513-00
NOMBRE DE USUARIO LOPEZ RAMOS JOSE MARIA
DIRECCION REAL DEL CASTILLO 2399 AV
COLONIA BAJA CALIFORNIA
CLAVE CATASTRAL BC055001
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 6,816.03 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-005-1571-00
NOMBRE DE USUARIO HERNANDEZ CABRAL MARIA
DIRECCION QUERETARO 2086 AV
COLONIA BAJA CALIFORNIA
CLAVE CATASTRAL BC056039
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,744.38 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-005-1712-00
NOMBRE DE USUARIO ESTRADA VALDEZ SANDRA VERONICA
DIRECCION SAN RAMON 2583 AV
COLONIA BAJA CALIFORNIA
CLAVE CATASTRAL BC060003
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,058.05 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-005-1776-00
NOMBRE DE USUARIO TOPETE RUBIO ALICIA
DIRECCION SAN RAMON 2291 AV
COLONIA BAJA CALIFORNIA
CLAVE CATASTRAL BC061014
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,067.85 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-005-1982-00
NOMBRE DE USUARIO OROZCO M JULIAN
DIRECCION SAN LUIS POTOSI 2059 AV
COLONIA BAJA CALIFORNIA
CLAVE CATASTRAL BC065016
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 8,545.25 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-005-1985-00
NOMBRE DE USUARIO MOJICA VALLE ALFREDO Y MARTHA A
DIRECCION SANTO TOMAS 2050 AV.
COLONIA BAJA CALIFORNIA
CLAVE CATASTRAL BC065019
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,368.76 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-005-2035-00
NOMBRE DE USUARIO ROSALES DEL RIO SALVADOR
DIRECCION SANTO TOMAS 2485 AV
COLONIA BAJA CALIFORNIA
CLAVE CATASTRAL BC066017
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 7,729.10 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-005-2083-00
NOMBRE DE USUARIO GUTIERREZ SANCHEZ JORGE Y COP.
DIRECCION SANTO TOMAS 2301 AV
COLONIA BAJA CALIFORNIA
CLAVE CATASTRAL BC067012
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,416.66 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-005-2128-00
NOMBRE DE USUARIO VAZQUEZ MANUEL
DIRECCION SANTO TOMAS 2147 AV
COLONIA BAJA CALIFORNIA
CLAVE CATASTRAL BC068007
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,401.33 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-005-2165-00
NOMBRE DE USUARIO GUTIERREZ CARO JOSEFA
DIRECCION VALLE DE LA TRINIDAD 2056
COLONIA BAJA CALIFORNIA
CLAVE CATASTRAL BC068044
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,124.29 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-005-2175-00
NOMBRE DE USUARIO JARAMILLO GOMEZ CELIA
DIRECCION VALLE DE LA TRINIDAD 2573
COLONIA BAJA CALIFORNIA
CLAVE CATASTRAL BC069003
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 5,041.29 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-005-2195-00
NOMBRE DE USUARIO NUÑO BERNAL ELVIRA
DIRECCION VALLE DE LA TRINIDAD 2423
COLONIA BAJA CALIFORNIA
CLAVE CATASTRAL BC069023
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 19,645.32 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-005-2222-00
NOMBRE DE USUARIO MARTINEZ DE MORA ENRIQUETA
DIRECCION TABASCO 2436 AV
COLONIA BAJA CALIFORNIA
CLAVE CATASTRAL BC069051
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,141.42 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-005-2288-00
NOMBRE DE USUARIO CASILLAS ORTEGA LINA
DIRECCION VALLE DE LA TRINIDAD 2085
COLONIA BAJA CALIFORNIA
CLAVE CATASTRAL BC071015
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 13,927.59 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-005-2438-00
NOMBRE DE USUARIO LEPE NARANJO ALEJANDRO
DIRECCION TABASCO 2131 AV
COLONIA BAJA CALIFORNIA
CLAVE CATASTRAL BC075010
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 12,029.10 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-005-2509-00
NOMBRE DE USUARIO LOAIZA G CARMELO
DIRECCION SAN VALENTIN 2583 AV
COLONIA BAJA CALIFORNIA
CLAVE CATASTRAL BC077002
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,213.77 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-005-2549-00
NOMBRE DE USUARIO OLIVEROS CORONADO ISIDRO
DIRECCION VALLECITOS 2496 AV
COLONIA BAJA CALIFORNIA
CLAVE CATASTRAL BC077041
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 32,104.63 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-005-2553-00
NOMBRE DE USUARIO GARCIA PEREZ SERAFIN
DIRECCION VALLECITOS 2460 AV
COLONIA BAJA CALIFORNIA
CLAVE CATASTRAL BC077045
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 14,377.18 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-005-2623-00
NOMBRE DE USUARIO VALLADARES GOMEZ MA. DE JESUS
DIRECCION SAN VALENTIN 2093 AV
COLONIA BAJA CALIFORNIA
CLAVE CATASTRAL BC079014
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 6,044.14 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-005-2641-00
NOMBRE DE USUARIO SABORI OLGUIN ALONDRA ALICIA
DIRECCION VALLECITOS 2144 AV
COLONIA BAJA CALIFORNIA
CLAVE CATASTRAL BC079032
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,590.10 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-005-2649-00
NOMBRE DE USUARIO CELAYA DE SANDOVAL ELOISA
DIRECCION VALLECITOS 2082 AV
COLONIA BAJA CALIFORNIA
CLAVE CATASTRAL BC079040
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 4,460.69 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-005-2718-00
NOMBRE DE USUARIO REYES VALDEZ ROSAURA
DIRECCION VALLECITOS 2431 AV
COLONIA BAJA CALIFORNIA
CLAVE CATASTRAL BC081024
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 30,598.45 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-005-2743-00
NOMBRE DE USUARIO CUELLAR DE MENDOZA MARIA DE JESUS
DIRECCION VALLE REDONDO 2450 AV
COLONIA BAJA CALIFORNIA
CLAVE CATASTRAL BC081048
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,234.22 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-005-2774-00
NOMBRE DE USUARIO FLORES URBINA SIMON
DIRECCION VALLE REDONDO 2390 AV
COLONIA BAJA CALIFORNIA
CLAVE CATASTRAL BC082027
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 20,131.67 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-005-2957-00
NOMBRE DE USUARIO AYON CABRERA ERNESTINA
DIRECCION VALLE REDONDO 2165 AV
COLONIA BAJA CALIFORNIA
CLAVE CATASTRAL BC086006
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 5,692.44 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-005-3047-00
NOMBRE DE USUARIO HERNANDEZ SOCORRO
DIRECCION VALLE VERDE 2495 AV
COLONIA BAJA CALIFORNIA
CLAVE CATASTRAL BC088015
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 6,483.60 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-005-3070-00
NOMBRE DE USUARIO TOVAR DE MIRANDA VIRGINIA
DIRECCION ZACATECAS 2530 AV
COLONIA BAJA CALIFORNIA
CLAVE CATASTRAL BC088039
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 11,410.59 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-005-3112-01
NOMBRE DE USUARIO RINCON RODRIGUEZ JOSUE
DIRECCION ZACATECAS 2240 AV
COLONIA BAJA CALIFORNIA
CLAVE CATASTRAL BC089052
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 7,812.63 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-005-3186-00
NOMBRE DE USUARIO VALDIVIA BRICENO SOCORRO
DIRECCION ZACATECAS 1972 AV
COLONIA BAJA CALIFORNIA
CLAVE CATASTRAL BC091003
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,951.90 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-005-3334-00
NOMBRE DE USUARIO VALDEZ JOSE ALBERTO
DIRECCION EL FARO 2601 AV
COLONIA BAJA CALIFORNIA
CLAVE CATASTRAL BC509005
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,997.39 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-005-3338-00
NOMBRE DE USUARIO PUENTE ROSAS CELIA
DIRECCION DURANGO 2680 AV
COLONIA BAJA CALIFORNIA
CLAVE CATASTRAL BC509009
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 16,870.83 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-005-3420-01
NOMBRE DE USUARIO QUINTERO ZALAZAR AMPARO
DIRECCION CABO SAN LUCAS 2619
COLONIA BAJA CALIFORNIA
CLAVE CATASTRAL BC517032
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,451.45 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-005-3589-00
NOMBRE DE USUARIO ZARAGOZA TORRES PEDRO
DIRECCION VALLE REDONDO 1910 AV
COLONIA BAJA CALIFORNIA
CLAVE CATASTRAL BC683037
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,059.66 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-009-0004-00
NOMBRE DE USUARIO PEREZ DE PINEDO EVELIA
DIRECCION WISTERIA ESTE 26 CJON
COLONIA BORDO WISTERIA
CLAVE CATASTRAL BW001009
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,795.00 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-009-0010-06
NOMBRE DE USUARIO VILLALOBOS RAMIREZ PATRICIO
DIRECCION CUYUTLAN 44 CALLE
COLONIA BORDO WISTERIA
CLAVE CATASTRAL BW001001
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,754.51 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-009-0119-00
NOMBRE DE USUARIO DE HUERTA MUÑOZ JUDITH
DIRECCION PASEO DEL AGUA 338 CALLE.
COLONIA BORDO WISTERIA
CLAVE CATASTRAL BW009016
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 5,864.77 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-009-0176-01
NOMBRE DE USUARIO MUÑOZ GENARO
DIRECCION BORDO WISTERIA 1700
COLONIA BORDO WISTERIA
CLAVE CATASTRAL BW005001
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,867.49 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-305-0088-00
NOMBRE DE USUARIO DIAZ OCAMPO ALEJANDRINA
DIRECCION NACIONALISMO 3240 AV.
COLONIA COL. EJIDATARIOS
CLAVE CATASTRAL KC012008
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 6,470.63 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-305-0136-00
NOMBRE DE USUARIO RUIZ FELIX KARINA
DIRECCION AGRARISMO 3225 AV.
COLONIA COL. EJIDATARIOS
CLAVE CATASTRAL KC016003
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,047.46 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-305-0143-00
NOMBRE DE USUARIO VARELA SIMENTAL JULIO
DIRECCION PATRIOTISMO 3100 AV.
COLONIA COL. EJIDATARIOS
CLAVE CATASTRAL KC017001
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 763.42 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-305-0414-00
NOMBRE DE USUARIO VELAZQUEZ MARQUEZ ANA BERTHA
DIRECCION CONGO 3098 AV.
COLONIA COL. EJIDATARIOS
CLAVE CATASTRAL KC031010
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 12,763.45 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-305-0426-00
NOMBRE DE USUARIO OCEGUEDA ORTEGA MIGUEL
DIRECCION BELGRADO 2951 AV.
COLONIA COL. EJIDATARIOS
CLAVE CATASTRAL KC032005
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 11,009.40 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-305-0584-01
NOMBRE DE USUARIO PEREZ NAVAR MARTHA LUCIA Y COP.
DIRECCION CARR. SANTA ISABEL 3172
COLONIA COL. EJIDATARIOS
CLAVE CATASTRAL KC002481
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 10,326.25 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-245-0146-00
NOMBRE DE USUARIO CAMACHO TRONCOSO RAUL
DIRECCION REAL DEL CASTILLO 3087 AV.
COLONIA COL.CARLOS SALINAS
CLAVE CATASTRAL KS035006
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 15,979.52 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-245-0287-00
NOMBRE DE USUARIO ARECHIGA AGUILERA FRANCISCO
DIRECCION SAN LUIS POTOSI 3043 AV.
COLONIA COL.CARLOS SALINAS
CLAVE CATASTRAL KS040018
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 9,624.43 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-245-0311-00
NOMBRE DE USUARIO CASTRO VAZQUEZ TRINIDAD
DIRECCION SAN LUIS POTOSI 2939 AV.
COLONIA COL.CARLOS SALINAS
CLAVE CATASTRAL KS041012
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 965.68 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-246-0025-00
NOMBRE DE USUARIO CABEZUD LOPEZ JOSEFINA
DIRECCION AUSTRALIA 3126 AV.
COLONIA COLONIA GASCA
CLAVE CATASTRAL FG040015
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 22,363.40 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-246-0129-00
NOMBRE DE USUARIO PEREZ PASTOR
DIRECCION CHECOSLOVAQUIA 3237 AV.
COLONIA COLONIA GASCA
CLAVE CATASTRAL FG047005
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,363.20 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-246-0152-00
NOMBRE DE USUARIO SANTANA GUZMAN OCAMPO
DIRECCION CANADA 3112 AV.
COLONIA COLONIA GASCA
CLAVE CATASTRAL FG048018
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 9,748.49 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-246-0172-00
NOMBRE DE USUARIO GOLMEZ URIAS MANUEL
DIRECCION DINAMARCA 3175 AV.
COLONIA COLONIA GASCA
CLAVE CATASTRAL FG051008
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,098.06 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-246-0402-00
NOMBRE DE USUARIO CASTRO VELARDE IRENE
DIRECCION FRANCIA 2962 AV.
COLONIA COLONIA GASCA
CLAVE CATASTRAL FG065010
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 10,518.82 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-246-0443-00
NOMBRE DE USUARIO CASTRO FIGUEROA ARIANA PATRICIA
DIRECCION HUNGRIA 3039 AV.
COLONIA COLONIA GASCA
CLAVE CATASTRAL FG068005
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 16,174.53 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-246-0446-00
NOMBRE DE USUARIO VALENZUELA SOLIS SONIA LORENA
DIRECCION HUNGRIA 3087 AV.
COLONIA COLONIA GASCA
CLAVE CATASTRAL FG068008
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 5,912.24 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-607-0061-00
NOMBRE DE USUARIO CASTRO CAZARES ALFREDO
DIRECCION PRIV. CONDOMINIO VII 12
COLONIA CONDOMINIOS ESPERANZA AGRICOLA
CLAVE CATASTRAL CZ007412
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 4,413.97 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-971-0532-00
NOMBRE DE USUARIO PUGA RITZ FRANCISCO JORGE OMAR
DIRECCION DE LOS DORADOS 1401 AV.
COLONIA CONDOMINIOS VILLANOVA
CLAVE CATASTRAL BVN014532
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,752.77 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-971-0632-00
NOMBRE DE USUARIO POSESIONARIO
DIRECCION DE LOS DORADOS 1401 AV.
COLONIA CONDOMINIOS VILLANOVA
CLAVE CATASTRAL BVN014632
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,866.15 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-137-0015-00
NOMBRE DE USUARIO AMAYA MARQUEZ JAVIER
DIRECCION CHECOSLOVAQUIA 2227 AV.
COLONIA CONJUNTO URBANO ORIZABA
CLAVE CATASTRAL UO001013
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,562.95 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-137-0264-00
NOMBRE DE USUARIO GORDILLO MARTINEZ EDMUNDO
DIRECCION CONTINENTE EUROPEO 2499
COLONIA CONJUNTO URBANO ORIZABA
CLAVE CATASTRAL UO014027
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 13,447.82 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-137-0268-00
NOMBRE DE USUARIO LINO GARCIA ORTEGA Y COP
DIRECCION NACIONES UNIDAS 1461
COLONIA CONJUNTO URBANO ORIZABA
CLAVE CATASTRAL UO014031
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,738.94 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-137-0289-00
NOMBRE DE USUARIO GOMEZ MANCILLA JUAN MARTIN Y COP.
DIRECCION CONTINENTE EUROPEO 2371
COLONIA CONJUNTO URBANO ORIZABA
CLAVE CATASTRAL UO015016
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 22,783.06 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-137-0350-00
NOMBRE DE USUARIO LOMELI MARIA GUADALUPE
DIRECCION LIBIA 2331 AV.
COLONIA CONJUNTO URBANO ORIZABA
CLAVE CATASTRAL UO017019
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,231.78 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-137-0363-00
NOMBRE DE USUARIO CABRERA CARRILLO MANUELA
DIRECCION MARRUECOS 2473 AV.
COLONIA CONJUNTO URBANO ORIZABA
CLAVE CATASTRAL U0018010
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,972.77 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-137-0543-00
NOMBRE DE USUARIO ROBINSON RODRIGUEZ SOCORRO
DIRECCION RODESIA 2321 AV.
COLONIA CONJUNTO URBANO ORIZABA
CLAVE CATASTRAL UO027022
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,113.94 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-137-0562-00
NOMBRE DE USUARIO GONZALEZ DE VILLA ANGELINA
DIRECCION SUIZA 2499 AV.
COLONIA CONJUNTO URBANO ORIZABA
CLAVE CATASTRAL UO028017
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,231.78 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-137-0767-00
NOMBRE DE USUARIO MENDOZA DE ESPINOZA JUANA
DIRECCION SIRIA 2681 AV.
COLONIA CONJUNTO URBANO ORIZABA
CLAVE CATASTRAL UO033019
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 15,474.50 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-137-0937-00
NOMBRE DE USUARIO GONZALEZ GONZALEZ JUAN
DIRECCION KENIA 2692 AV.
COLONIA CONJUNTO URBANO ORIZABA
CLAVE CATASTRAL U0041002
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,256.71 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-137-1011-00
NOMBRE DE USUARIO ALVAREZ SOTO FRANCISCO
DIRECCION CONTINENTE EUROPEO 2682 CALZ.
COLONIA CONJUNTO URBANO ORIZABA
CLAVE CATASTRAL U0043012
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 5,832.61 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-137-1177-00
NOMBRE DE USUARIO VAZQUEZ DE LEON DOLORES
DIRECCION LUIS ECHEVERRIA 1401 CALZ.
COLONIA CONJUNTO URBANO ORIZABA
CLAVE CATASTRAL U0046055
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 23,410.87 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-137-1429-00
NOMBRE DE USUARIO MARTINEZ ROSA MARIA
DIRECCION ALEMANIA 1366 CALLE
COLONIA CONJUNTO URBANO ORIZABA
CLAVE CATASTRAL UO058050
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,611.89 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-137-1445-00
NOMBRE DE USUARIO M. DE VILLANUEVA MARIA
DIRECCION CHECOSLOVAQUIA 2524 AV.
COLONIA CONJUNTO URBANO ORIZABA
CLAVE CATASTRAL UO059011
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 12,916.38 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-147-0215-00
NOMBRE DE USUARIO URIBE GONZALEZ RAFAEL
DIRECCION BACHILLERES 2435 AV.
COLONIA CONJUNTO URBANO UNIVERSITARIO
CLAVE CATASTRAL UU010027
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 5,817.27 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-147-0323-00
NOMBRE DE USUARIO VILLA OCAÑO GUADALUPE
DIRECCION UNIVERSIDAD 2409 CALZ.
COLONIA CONJUNTO URBANO UNIVERSITARIO
CLAVE CATASTRAL UU013031
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,653.64 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-147-0538-00
NOMBRE DE USUARIO GARCIA VILLARREAL PATROCINIA
DIRECCION CONTADORES 2416 AV.
COLONIA CONJUNTO URBANO UNIVERSITARIO
CLAVE CATASTRAL UU022014
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 855.84 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-147-0555-00
NOMBRE DE USUARIO AYALA MENDOZA JOSE
DIRECCION MEDICOS 2409 AV.
COLONIA CONJUNTO URBANO UNIVERSITARIO
CLAVE CATASTRAL UU022031
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,056.77 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-147-1538-00
NOMBRE DE USUARIO RAMOS GARCIA MA LOURDES
DIRECCION OCEANOLOGOS 2266 AV.
COLONIA CONJUNTO URBANO UNIVERSITARIO
CLAVE CATASTRAL UU061005
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,957.17 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-147-1557-01
NOMBRE DE USUARIO MENDEZ PENALOZA ELSA DALIA
DIRECCION OCEANOLOGOS 2100-B
COLONIA CONJUNTO URBANO UNIVERSITARIO
CLAVE CATASTRAL UU061054
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 17,252.13 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-147-1668-00
NOMBRE DE USUARIO RAMIREZ DE VARELA PASCUALA
DIRECCION ARQUEOLOGOS 2332 AV.
COLONIA CONJUNTO URBANO UNIVERSITARIO
CLAVE CATASTRAL UU064013
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,017.81 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-147-2244-00
NOMBRE DE USUARIO CUEVAS CECENA CESAR
DIRECCION PSICOLOGOS 2633 AV.
COLONIA CONJUNTO URBANO UNIVERSITARIO
CLAVE CATASTRAL UU081024
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,974.03 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-816-0002-00
NOMBRE DE USUARIO VAZQUEZ CRUZ ALEJANDRO
DIRECCION PRIVADA TERRACOTA 120
COLONIA DESARROLLO URBANO PRIVADA TERRACOTA
CLAVE CATASTRAL BTC002026
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 7,059.16 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-816-0039-00
NOMBRE DE USUARIO GUERRERO GARCIA DANIEL
DIRECCION PRIVADA TERRACOTA 234
COLONIA DESARROLLO URBANO PRIVADA TERRACOTA
CLAVE CATASTRAL BTC001012
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 4,162.79 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-143-0030-00
NOMBRE DE USUARIO POSESIONARIO
DIRECCION H.C. MILITAR 2380 CALZ
COLONIA DIVISION DEL NORTE
CLAVE CATASTRAL DN020027
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,038.61 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-143-0224-00
NOMBRE DE USUARIO LIZARRAGA JIMENEZ DELIA
DIRECCION CANUTILLO 1647 AV
COLONIA DIVISION DEL NORTE
CLAVE CATASTRAL DN028014
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,985.17 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-143-0288-01
NOMBRE DE USUARIO HERNANDEZ ZARATE ANTONIA Y COP.
DIRECCION H.C. MILITAR 2459 CALZ.
COLONIA DIVISION DEL NORTE
CLAVE CATASTRAL DN030026
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 5,386.38 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-143-0361-00
NOMBRE DE USUARIO RODRIGUEZ BANUELOS MARIA
DIRECCION CANUTILLO 1568 AV
COLONIA DIVISION DEL NORTE
CLAVE CATASTRAL DN033013
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 10,889.65 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-143-0381-00
NOMBRE DE USUARIO TAFOYA HERNANDEZ JUAN
DIRECCION CANUTILLO 1526 AV
COLONIA DIVISION DEL NORTE
CLAVE CATASTRAL DN033033
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,226.82 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-143-0534-00
NOMBRE DE USUARIO DIAZ ALTAMIRANO ISIDRA
DIRECCION LOS DORADOS DE VILLA 1554
COLONIA DIVISION DEL NORTE
CLAVE CATASTRAL DN039019
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 4,683.69 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-143-0825-00
NOMBRE DE USUARIO COBARRUVIAS C INDELISA
DIRECCION CIUDAD CUAUHTEMOC 1752 AV
COLONIA DIVISION DEL NORTE
CLAVE CATASTRAL DN047021
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,707.02 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-143-0905-00
NOMBRE DE USUARIO MOLINA ESPINOZA JOSE
DIRECCION CIUDAD CUAHUTEMOC 1538 AV.
COLONIA DIVISION DEL NORTE
CLAVE CATASTRAL DN049025
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 809.93 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-143-0945-00
NOMBRE DE USUARIO RAMIREZ DOJAQUES GLORIA
DIRECCION CIUDAD JIMENEZ 1742 AV.
COLONIA DIVISION DEL NORTE
CLAVE CATASTRAL DN050025
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,499.88 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-143-1019-00
NOMBRE DE USUARIO CASTRO SARABIA OLGA
DIRECCION CIUDAD DELICIAS 1545 AV
COLONIA DIVISION DEL NORTE
CLAVE CATASTRAL DN052024
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,534.86 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-143-1110-00
NOMBRE DE USUARIO TORRES CAMACHO RUTH
DIRECCION CIUDAD DELICIAS 1600 AV
COLONIA DIVISION DEL NORTE
CLAVE CATASTRAL DN054033
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 27,145.13 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-013-0036-01
NOMBRE DE USUARIO GURROLA DE LA VEGA PATRICIA
DIRECCION TABASCO 1401 AV
COLONIA ESPERANZA
CLAVE CATASTRAL CE194007
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 5,747.41 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-013-0057-00
NOMBRE DE USUARIO G. DE TREJO AURELIA
DIRECCION TABASCO 1399 AV
COLONIA ESPERANZA
CLAVE CATASTRAL CE195012
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 855.84 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-013-0060-00
NOMBRE DE USUARIO FIERRO RODRIGUEZ NORBERTO MANUEL
DIRECCION VERACRUZ 1596 CJON
COLONIA ESPERANZA
CLAVE CATASTRAL CE196032
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 41,921.29 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-013-0064-01
NOMBRE DE USUARIO LOZANO ARMENGOL JAVIER
DIRECCION ZACATECAS 1500 AV
COLONIA ESPERANZA
CLAVE CATASTRAL CE196006
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 7,016.85 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-013-0113-01
NOMBRE DE USUARIO ZEPEDA CHAVEZ MARIA ISABEL
DIRECCION ZACATECAS 599 CJON
COLONIA ESPERANZA
CLAVE CATASTRAL CE199039
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,144.59 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-013-0121-01
NOMBRE DE USUARIO POSESIONARIO
DIRECCION ZACATECAS 400 CJON
COLONIA ESPERANZA
CLAVE CATASTRAL CE200065
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 18,683.07 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-013-0139-00
NOMBRE DE USUARIO GARCIA PADILLA MARIA CONCEPCION
DIRECCION ZACATECAS 399 AV
COLONIA ESPERANZA
CLAVE CATASTRAL CE201010
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 855.84 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-013-0139-03
NOMBRE DE USUARIO GARCIA PADILLA MARIA CONCEPCION
DIRECCION ZACATECAS 297 AV
COLONIA ESPERANZA
CLAVE CATASTRAL CE201010
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 855.84 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-013-0154-00
NOMBRE DE USUARIO GARCIA P AUSENCIO
DIRECCION ZACATECAS 188 CJON
COLONIA ESPERANZA
CLAVE CATASTRAL CE203062
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 14,489.49 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-013-0159-00
NOMBRE DE USUARIO ZAZUETA DE LOPEZ FELIPA
DIRECCION YUCATAN 100 AV
COLONIA ESPERANZA
CLAVE CATASTRAL CE203005
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 7,994.12 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-013-0160-00
NOMBRE DE USUARIO SANDOVAL RODRIGUEZ JOSE LUIS
DIRECCION ZACATECAS 10 AV
COLONIA ESPERANZA
CLAVE CATASTRAL CE203006
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 8,330.92 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-013-0160-01
NOMBRE DE USUARIO SANDOVAL LOPEZ JORGE ALBERTO
DIRECCION ZACATECAS 101 CJON
COLONIA ESPERANZA
CLAVE CATASTRAL CE203006
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,659.50 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-013-0215-00
NOMBRE DE USUARIO BERNAL NIEVES IBAL
DIRECCION YUCATAN 1478 AV
COLONIA ESPERANZA
CLAVE CATASTRAL CE209008
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,369.34 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-013-0218-00
NOMBRE DE USUARIO GONZALEZ DE ANDA JOSE LUIS
DIRECCION ZACATECAS 1456 CJON
COLONIA ESPERANZA
CLAVE CATASTRAL CE209069
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,607.72 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-013-0261-02
NOMBRE DE USUARIO DELGADO J TRINIDAD
DIRECCION YUCATAN 1032 AV
COLONIA ESPERANZA
CLAVE CATASTRAL CE213064
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 22,584.40 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-013-0276-00
NOMBRE DE USUARIO VILLARREAL TREJO AURELIO
DIRECCION YUCATAN 840 AV
COLONIA ESPERANZA
CLAVE CATASTRAL CE215004
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 4,249.66 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-013-0321-00
NOMBRE DE USUARIO SERMENO JOSE LUIS
DIRECCION SINALOA 593 AV
COLONIA ESPERANZA
CLAVE CATASTRAL CE218011
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 7,016.85 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-013-0379-00
NOMBRE DE USUARIO SALDAÑA RENTERIA PAULA
DIRECCION YUCATAN 399 CJON
COLONIA ESPERANZA
CLAVE CATASTRAL CE222001
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,770.15 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-013-0380-02
NOMBRE DE USUARIO CHAVEZ MARTINEZ RAYMUNDO
DIRECCION SINALOA 398 AV
COLONIA ESPERANZA
CLAVE CATASTRAL CE222061
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,314.56 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-013-0434-00
NOMBRE DE USUARIO MEZA PINEDA FRANCISCO JAVIER
DIRECCION SINALOA 124 AV
COLONIA ESPERANZA
CLAVE CATASTRAL CE224034
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 9,387.30 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-013-0469-03
NOMBRE DE USUARIO CURIEL GAUTEREAU JOSEFINA
DIRECCION SINALOA 401 Y TAMPICO
COLONIA ESPERANZA
CLAVE CATASTRAL CE226007
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 784.05 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-013-0486-00
NOMBRE DE USUARIO ALDAPA MELENDREZ ALEJANDRO
DIRECCION SONORA 370 AV
COLONIA ESPERANZA
CLAVE CATASTRAL CE227033
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,650.36 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-013-0590-00
NOMBRE DE USUARIO ESTRADA VELAZQUEZ AMANDO
DIRECCION SONORA 365 AV
COLONIA ESPERANZA
CLAVE CATASTRAL CE232008
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,759.95 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-013-0665-00
NOMBRE DE USUARIO AYALA SANCHEZ ROBERTO
DIRECCION SONORA 83 AV
COLONIA ESPERANZA
CLAVE CATASTRAL CE235010
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,633.75 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-013-0736-00
NOMBRE DE USUARIO PRIETO LEON CELIA
DIRECCION TAMAULIPAS 201 CJON
COLONIA ESPERANZA
CLAVE CATASTRAL CE238006
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,966.01 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-013-0784-00
NOMBRE DE USUARIO VERDUGO DELGADO SOFIA ANGELICA
DIRECCION TAMAULIPAS 30 AV
COLONIA ESPERANZA
CLAVE CATASTRAL CE240008
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 6,177.40 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-013-0832-00
NOMBRE DE USUARIO ARRIQUIDEZ DE GOMEZ CRUZ
DIRECCION CHIHUAHUA 140 AV
COLONIA ESPERANZA
CLAVE CATASTRAL CE242034
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,368.96 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-013-0835-00
NOMBRE DE USUARIO ESPINOZA CEBREROS IGNACIA
DIRECCION COAHUILA 1950 CJON
COLONIA ESPERANZA
CLAVE CATASTRAL CE242006
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 6,655.82 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-013-0843-00
NOMBRE DE USUARIO SALAZAR AVILES SEFERINA
DIRECCION COAHUILA 163 AV
COLONIA ESPERANZA
CLAVE CATASTRAL CE242010
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,829.74 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-013-0911-00
NOMBRE DE USUARIO SANCHEZ SALDAÑA PRISCILLA ELIZABETH
DIRECCION YUCATAN 1383 AV.
COLONIA ESPERANZA
CLAVE CATASTRAL CE250005
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 9,789.37 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-013-0960-01
NOMBRE DE USUARIO RANGEL MORALES CECILIA
DIRECCION YUCATAN 998 CJON.
COLONIA ESPERANZA
CLAVE CATASTRAL CE254031
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 855.84 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-013-0971-02
NOMBRE DE USUARIO GOMEZ ZUÑIGA JESUS
DIRECCION YUCATAN 999 AV.
COLONIA ESPERANZA
CLAVE CATASTRAL CE254010
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,231.78 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-013-1012-00
NOMBRE DE USUARIO FLORES RAMOS JOSEFINA
DIRECCION SONORA 1698 AV
COLONIA ESPERANZA
CLAVE CATASTRAL CE259007
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 4,271.65 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-013-1044-00
NOMBRE DE USUARIO GONZALEZ GARCIA DAVID
DIRECCION SONORA 1566 AV
COLONIA ESPERANZA
CLAVE CATASTRAL CE260009
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 7,997.32 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-013-1102-01
NOMBRE DE USUARIO GALVAN FALCON JOSE
DIRECCION SINALOA 1101
COLONIA ESPERANZA
CLAVE CATASTRAL CE264007
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 8,030.62 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-013-1138-00
NOMBRE DE USUARIO AYALA LOPEZ SOLEDAD
DIRECCION PROGRESO 898 CALLE
COLONIA ESPERANZA
CLAVE CATASTRAL CE267061
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,504.04 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-013-1253-00
NOMBRE DE USUARIO MENDOZA RAYMUNDO
DIRECCION TAMAULIPAS 1140 AV
COLONIA ESPERANZA
CLAVE CATASTRAL CE275004
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,671.82 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-013-1287-01
NOMBRE DE USUARIO RAMIREZ YAÑEZ REFUGIO
DIRECCION SONORA 901 CJON
COLONIA ESPERANZA
CLAVE CATASTRAL CE277007
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,231.78 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-013-1290-00
NOMBRE DE USUARIO RODRIGUEZ HERNANDEZ VIRGINIA
DIRECCION SONORA 985 AV
COLONIA ESPERANZA
CLAVE CATASTRAL CE277010
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 13,658.48 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-013-1349-00
NOMBRE DE USUARIO FERRAT REFUGIO LEDON VDA
DIRECCION TAMAULIPAS 1573 AV
COLONIA ESPERANZA
CLAVE CATASTRAL CE282010
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,098.06 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-013-1393-00
NOMBRE DE USUARIO SALCEDO GONZALEZ MARTHA NANCY
DIRECCION TAMAULIPAS 1259 AV
COLONIA ESPERANZA
CLAVE CATASTRAL CE285010
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,504.04 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-013-1409-00
NOMBRE DE USUARIO DE ANDA GONZALEZ RAUL
DIRECCION TAMAULIPAS 1161 AV
COLONIA ESPERANZA
CLAVE CATASTRAL CE286010
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 34,590.71 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-013-1429-01
NOMBRE DE USUARIO VARGAS SOTO VICTORIO
DIRECCION COAHUILA 998 AV
COLONIA ESPERANZA
CLAVE CATASTRAL CE288019
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,108.25 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-013-1445-01
NOMBRE DE USUARIO RIVERA NUÑEZ MARIO
DIRECCION COAHUILA 952 AV
COLONIA ESPERANZA
CLAVE CATASTRAL CE288022
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,200.66 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-013-1448-00
NOMBRE DE USUARIO MARTINEZ ZARATE MIQUEAS NATANAEL
DIRECCION TAMAULIPAS 889 AV
COLONIA ESPERANZA
CLAVE CATASTRAL CE289002
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,785.37 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-013-1480-00
NOMBRE DE USUARIO HINFANTE PACHECO JUAN
DIRECCION TAMAULIPAS 687 CJON
COLONIA ESPERANZA
CLAVE CATASTRAL CE291002
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,308.13 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-210-0184-00
NOMBRE DE USUARIO DE LA CRUZ LOPEZ MA JOSEFINA
DIRECCION GRAN LAGO BALJASH 1049 AV
COLONIA FRACC AMPLIACION JARDINES DEL LAGO
CLAVE CATASTRAL JA007012
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,382.81 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-210-0253-00
NOMBRE DE USUARIO OROZCO Y MELGARO ALFONSO
DIRECCION LAGO MANAGUA 956 CALLE
COLONIA FRACC AMPLIACION JARDINES DEL LAGO
CLAVE CATASTRAL JA009002
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 4,674.26 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-210-0306-00
NOMBRE DE USUARIO VALDEZ QUINTERO JOSE RUBEN
DIRECCION LAZARO CARDENAS 780
COLONIA FRACC AMPLIACION JARDINES DEL LAGO
CLAVE CATASTRAL JA013011
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,650.36 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-210-0320-33
NOMBRE DE USUARIO AGUILAR ORONA PEDRO DAMIAN
DIRECCION LAGO TANGANICA 801
COLONIA FRACC AMPLIACION JARDINES DEL LAGO
CLAVE CATASTRAL JA014029
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 6,811.14 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-210-0355-00
NOMBRE DE USUARIO ROSA GOMEZ JORGE HUMBERTO DE LA
DIRECCION LAGO MAINDOBE 787 AV
COLONIA FRACC AMPLIACION JARDINES DEL LAGO
CLAVE CATASTRAL JA015035
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,835.61 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-649-0211-00
NOMBRE DE USUARIO GALINDO LOPEZ GUADALUPE
DIRECCION SAN RAMON 3343 AV
COLONIA FRACC MISION SAN IGNACIO
CLAVE CATASTRAL WI012056
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 741.54 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-649-0314-00
NOMBRE DE USUARIO VALENZUELA GOMEZ VERONICA
DIRECCION QUERETARO 3323 AV.
COLONIA FRACC MISION SAN IGNACIO
CLAVE CATASTRAL WI011021
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 16,413.76 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-649-0433-00
NOMBRE DE USUARIO PALOMINO SALCEDO MARICELA DENISSE
DIRECCION SAN QUINTIN 3328 AV.
COLONIA FRACC MISION SAN IGNACIO
CLAVE CATASTRAL W1008003
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 7,203.82 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-649-0480-00
NOMBRE DE USUARIO CELIS PINEDA DEIZI ZORAIDA
DIRECCION SAN QUINTIN 3365 AV.
COLONIA FRACC MISION SAN IGNACIO
CLAVE CATASTRAL WI005042
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 27,033.48 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-649-0533-00
NOMBRE DE USUARIO LOPEZ GONZALEZ GUADALUPE
DIRECCION DEL ROSARIO 3352 AV
COLONIA FRACC MISION SAN IGNACIO
CLAVE CATASTRAL WI005020
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,474.55 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-649-0624-00
NOMBRE DE USUARIO INZUNZA LOPEZ ALICIA
DIRECCION PURISIMA 3348 AV.
COLONIA FRACC MISION SAN IGNACIO
CLAVE CATASTRAL WI003023
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 5,684.14 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-638-0116-00
NOMBRE DE USUARIO RAMIREZ MONTOYA DAVID
DIRECCION DEL VIRREY 64 CALLE.
COLONIA FRACC REAL VIRREYES
CLAVE CATASTRAL XV001020
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,073.41 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-688-0172-00
NOMBRE DE USUARIO VALDEZ FAJARDO JOSE
DIRECCION NACIONALISMO 2798 AV.
COLONIA FRACC SANTA BARBARA
CLAVE CATASTRAL XB013001
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 8,540.19 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-688-0186-00
NOMBRE DE USUARIO HERNANDEZ MENDEZ IGNACIO FRANCISCO
DIRECCION NACIONALISMO 2856 AV.
COLONIA FRACC SANTA BARBARA
CLAVE CATASTRAL XB012010
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,279.59 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-688-0515-00
NOMBRE DE USUARIO SANCHEZ RUIZ ERIKA LIZET
DIRECCION FEDERALISMO 2884 AV.
COLONIA FRACC SANTA BARBARA
CLAVE CATASTRAL XB003004
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,598.86 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-162-0003-00
NOMBRE DE USUARIO MENDOZA LEAL GUILLERMO EDUARDO
DIRECCION SUIZA 1970 AV.
COLONIA FRACC. 27 DE SEPTIEMBRE
CLAVE CATASTRAL CF001003
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 6,368.46 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-162-0660-00
NOMBRE DE USUARIO RODRIGUEZ JULIAN
DIRECCION 27 DE SEPTIEMBRE 2255 PRIV.
COLONIA FRACC. 27 DE SEPTIEMBRE
CLAVE CATASTRAL CF027019
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,574.27 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-525-0122-00
NOMBRE DE USUARIO GUZMAN LOPEZ MAYRA
DIRECCION PURISIMA 3298 AV.
COLONIA FRACC. AZTECAS
CLAVE CATASTRAL AX002001
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 9,814.17 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-525-0521-00
NOMBRE DE USUARIO DELGADO LOPEZ LAURA ELENA
DIRECCION SAN RAMON 3244 AV.
COLONIA FRACC. AZTECAS
CLAVE CATASTRAL AX012012
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,080.23 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-525-0619-00
NOMBRE DE USUARIO SALZAMEDA XX MARIA RITA
DIRECCION SANTO TOMAS 3253 AV.
COLONIA FRACC. AZTECAS
CLAVE CATASTRAL OZ015130
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 15,012.09 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-217-0001-94
NOMBRE DE USUARIO MONTES V FRANCISCO
DIRECCION ARQUEOLOGOS 2704-B AV.
COLONIA FRACC. LAS PALOMAS
CLAVE CATASTRAL PO001136
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 4,863.59 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-217-0158-01
NOMBRE DE USUARIO HERNANDEZ IGLESIAS SILVIA
DIRECCION CAPUCHINA 2664 AV
COLONIA FRACC. LAS PALOMAS
CLAVE CATASTRAL PO006009
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 9,425.80 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-145-0010-00
NOMBRE DE USUARIO GALVAN PEREZ ANA KAREN
DIRECCION PEDRO LAZCURAIN 398 AV
COLONIA FRACC. LOPEZ MATEOS
CLAVE CATASTRAL LM001010
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 6,263.93 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-145-0142-01
NOMBRE DE USUARIO GONZALEZ AGUILAR MARGARITA
DIRECCION ADOLFO RUIZ CORTINEZ 1500 AV
COLONIA FRACC. LOPEZ MATEOS
CLAVE CATASTRAL LM010049
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 6,524.88 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-145-0162-00
NOMBRE DE USUARIO FLORES MARICRUZ LOPEZ DE
DIRECCION MANUEL AVILA CAMACHO 624 AV
COLONIA FRACC. LOPEZ MATEOS
CLAVE CATASTRAL LM012002
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,828.36 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-218-0099-00
NOMBRE DE USUARIO VINDIOLA CARRILLO JORGE
DIRECCION YUMAS 1913 AV
COLONIA FRACC. LOS PAPAGOS
CLAVE CATASTRAL PG005034
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 38,036.81 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-218-0112-00
NOMBRE DE USUARIO HARO URIARTE JUAN MANUEL
DIRECCION PAI PAI 1850 AV
COLONIA FRACC. LOS PAPAGOS
CLAVE CATASTRAL PG006039
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,504.04 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-218-0134-00
NOMBRE DE USUARIO POSESIONARIO
DIRECCION YUMAS 1980 AV
COLONIA FRACC. LOS PAPAGOS
CLAVE CATASTRAL PG008004
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,256.44 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-038-0014-00
NOMBRE DE USUARIO MUNGUÍA MONTEJANO JULIO
DIRECCION MICHOACAN 2111 CJON
COLONIA FRACC. ORIZABA
CLAVE CATASTRAL FO302003
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 33,537.54 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-038-0036-00
NOMBRE DE USUARIO GUERCA HIGAREDA EULALI
DIRECCION MANZANILLO 1753 CALLE
COLONIA FRACC. ORIZABA
CLAVE CATASTRAL FO304001
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,492.26 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-038-0098-01
NOMBRE DE USUARIO RUIZ RAMIREZ MARCO ANTONIO
DIRECCION NAYARIT 2141 AV
COLONIA FRACC. ORIZABA
CLAVE CATASTRAL FO310033
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 4,536.78 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-038-0101-01
NOMBRE DE USUARIO BEAVEN FUENTES FRANCISCO ALBERTO Y COOP.
DIRECCION NAYARIT 2167 AV. - A
COLONIA FRACC. ORIZABA
CLAVE CATASTRAL FO310036
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 5,341.77 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-038-0132-00
NOMBRE DE USUARIO ARVALLO DE MIRANDA TRINIDAD
DIRECCION NAYARIT 1920 CJON
COLONIA FRACC. ORIZABA
CLAVE CATASTRAL FO312032
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 22,284.28 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-038-0139-00
NOMBRE DE USUARIO CAMPOS DE MARENTES RAQUEL
DIRECCION NAYARIT 1999 AV
COLONIA FRACC. ORIZABA
CLAVE CATASTRAL FO312006
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 8,135.60 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-038-0210-03
NOMBRE DE USUARIO PEREZ FLORES MARIA DE JESUS
DIRECCION OAXACA 2205 AV
COLONIA FRACC. ORIZABA
CLAVE CATASTRAL FO317018
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 4,187.89 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-038-0244-00
NOMBRE DE USUARIO DE ANDA JIMENEZ GREGORIO
DIRECCION OAXACA 2171 CJON.
COLONIA FRACC. ORIZABA
CLAVE CATASTRAL FO320034
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,929.36 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-038-0244-05
NOMBRE DE USUARIO HERNANDEZ CASTILLO CONCEPCION
DIRECCION OAXACA 1997 CJON
COLONIA FRACC. ORIZABA
CLAVE CATASTRAL FO320014
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,862.82 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-038-0313-00
NOMBRE DE USUARIO A DE ANGUIANO Y COP BEAT
DIRECCION QUERETARO 2098 AV
COLONIA FRACC. ORIZABA
CLAVE CATASTRAL FO327012
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,633.68 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-038-0315-00
NOMBRE DE USUARIO VILLEGAS DE GARCIA MARIA TERESA
DIRECCION PUEBLA 1113 CJON
COLONIA FRACC. ORIZABA
CLAVE CATASTRAL FO328001
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 37,616.62 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-038-0356-00
NOMBRE DE USUARIO ZAMORA MORALES GENARO
DIRECCION QUERETARO 1933 CJON
COLONIA FRACC. ORIZABA
CLAVE CATASTRAL FO332002
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,580.08 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-038-0369-00
NOMBRE DE USUARIO TRONCOSO ORTEGA EULALIO
DIRECCION MANZANILLO 1213 CALLE
COLONIA FRACC. ORIZABA
CLAVE CATASTRAL FO333091
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,831.33 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-038-0415-00
NOMBRE DE USUARIO QUEVEDO MENDEZ GILBERTO
DIRECCION HEROICO COLEGIO MILITAR 1470 CALZ.
COLONIA FRACC. ORIZABA
CLAVE CATASTRAL FO339031
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 11,923.17 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-556-0139-00
NOMBRE DE USUARIO CARDENAS VENEGAS MARTHA HILDA
DIRECCION GUADIANA 3388 AV
COLONIA FRACC. REAL DEL RIO
CLAVE CATASTRAL YR007003
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 15,899.01 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-556-0308-00
NOMBRE DE USUARIO ROBLES NIRO GUILLERMO
DIRECCION TURIA 3118 AV.
COLONIA FRACC. REAL DEL RIO
CLAVE CATASTRAL YR018037
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 120,614.50 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-556-0370-00
NOMBRE DE USUARIO MORAN LOPEZ JOSE LUIS
DIRECCION RIO SIL 3246 AV.
COLONIA FRACC. REAL DEL RIO
CLAVE CATASTRAL YR017012
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 12,145.88 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-556-0411-00
NOMBRE DE USUARIO GONZALEZ AVILA YADIR JONATHAN
DIRECCION RIO SIL 3113 AV.
COLONIA FRACC. REAL DEL RIO
CLAVE CATASTRAL YR025038
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,922.92 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-556-0605-00
NOMBRE DE USUARIO OROZCO MARTINEZ AGUSTIN
DIRECCION RIO ALMANZORA 648
COLONIA FRACC. REAL DEL RIO
CLAVE CATASTRAL YR028012
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,772.38 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-556-0633-00
NOMBRE DE USUARIO ROMERO GARIBAY SALVADOR
DIRECCION RIO ARAGON 3153 AV
COLONIA FRACC. REAL DEL RIO
CLAVE CATASTRAL YR019018
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 6,855.11 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-556-0723-00
NOMBRE DE USUARIO DELGADO TAN ROBERTO
DIRECCION RIO CEA 3200 AV
COLONIA FRACC. REAL DEL RIO
CLAVE CATASTRAL YR012019
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 13,211.21 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-556-1054-00
NOMBRE DE USUARIO SANCHEZ BERNAL GABRIELA
DIRECCION JUCAR 714 CALLE
COLONIA FRACC. REAL DEL RIO
CLAVE CATASTRAL YR029011
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,765.89 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-483-0047-00
NOMBRE DE USUARIO ALCALA RAMIREZ EVANGELINA
DIRECCION PRIVADA ARMENZANO 2545
COLONIA FRACC. SAN FRANCISCO
CLAVE CATASTRAL IF003022
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,302.22 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-483-0055-00
NOMBRE DE USUARIO PAEZ JIMENEZ DANIEL
DIRECCION PRIVADA ARMENZANO 2536
COLONIA FRACC. SAN FRANCISCO
CLAVE CATASTRAL IF004006
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,059.53 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-483-0057-00
NOMBRE DE USUARIO MANCILLAS CAZARES PEDRO ANTONIO
DIRECCION PRIVADA ARMENZANO 2530
COLONIA FRACC. SAN FRANCISCO
CLAVE CATASTRAL IF004008
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,109.49 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-037-0025-00
NOMBRE DE USUARIO CORONA AGUIRRE DAVID MARTIN
DIRECCION PASEO DEL AGUA 121
COLONIA FRACC. SAN MARCOS
CLAVE CATASTRAL FM002013
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 5,429.82 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-037-0125-00
NOMBRE DE USUARIO CORNEJO VILLALOBOS MARIA DEL CARMEN
DIRECCION VILLAHERMOSA 114 AV.
COLONIA FRACC. SAN MARCOS
CLAVE CATASTRAL FM008022
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 13,560.54 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-037-0919-00
NOMBRE DE USUARIO ESTRADA CHARLES CARLOS
DIRECCION PASEO LA RUMOROSA 511
COLONIA FRACC. SAN MARCOS
CLAVE CATASTRAL FM036012
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 13,689.53 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-037-1330-00
NOMBRE DE USUARIO LEE CHAVEZ ALEJANDRO
DIRECCION DEL DESIERTO 818 CALLE
COLONIA FRACC. SAN MARCOS
CLAVE CATASTRAL FM054012
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 5,541.19 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-037-1513-00
NOMBRE DE USUARIO RAMOS DE CARRIZOZA CONCEPCION
DIRECCION AURORA BOREAL 606 AV
COLONIA FRACC. SAN MARCOS
CLAVE CATASTRAL FM063012
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,882.48 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-037-1522-00
NOMBRE DE USUARIO RIVAS DE R. ROSA MARTHA
DIRECCION AURORA BOREAL 630 CALLE
COLONIA FRACC. SAN MARCOS
CLAVE CATASTRAL FM064005
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,592.02 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-037-1763-01
NOMBRE DE USUARIO VALENZUELA FIERRO JOSE
DIRECCION DEL PEDREGAL 1155 AV.
COLONIA FRACC. SAN MARCOS
CLAVE CATASTRAL FM500031
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 11,735.51 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-315-0070-00
NOMBRE DE USUARIO CORDOVA LEYVA MA. DEL CARMEN
DIRECCION CD CAMARGO 1449 AV
COLONIA FRACC. VILLANOVA
CLAVE CATASTRAL VIO02028
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,504.04 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-315-0806-00
NOMBRE DE USUARIO SALGADO SOTO LILIAN
DIRECCION FRANCISCO VILLA 1411 AV
COLONIA FRACC. VILLANOVA
CLAVE CATASTRAL VI020045
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 7,363.69 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-315-1053-01
NOMBRE DE USUARIO ORENDAIN PENA FELIPE
DIRECCION AZERBAYAN SUR 1340 PRIV
COLONIA FRACC. VILLANOVA
CLAVE CATASTRAL VIO42088
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,820.57 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-187-3148-00
NOMBRE DE USUARIO MEDEROS ESTRADA POSESIONARIO ARLIN
DIRECCION AV. PRIMAVERA 2680
COLONIA FRACC. VIRREYES
CLAVE CATASTRAL VY016010
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,367.24 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-142-0022-00
NOMBRE DE USUARIO SOTO LUQUIN RITA Y COP.
DIRECCION FRONTERIZA 210 CALLE
COLONIA FRONTERIZA
CLAVE CATASTRAL FF002011
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 855.84 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-142-0101-00
NOMBRE DE USUARIO RUVALCABA R MANUEL
DIRECCION ACUÑA 4 CJON.
COLONIA FRONTERIZA
CLAVE CATASTRAL FF010010
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,416.49 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-014-0240-00
NOMBRE DE USUARIO ROBLES SILVIA HDEZ DE
DIRECCION CHIAPAS 795 AVE.
COLONIA GUAJARDO
CLAVE CATASTRAL CG036033
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 7,514.81 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-014-0247-00
NOMBRE DE USUARIO ESPINO RODRIGUEZ JUAN JOSE
DIRECCION NUEVO LEON 808 AV.
COLONIA GUAJARDO
CLAVE CATASTRAL CG036007
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 5,198.55 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-221-0284-00
NOMBRE DE USUARIO CORTEZ ESTELA LUIS FERNANDO
DIRECCION SIERRA CALMALLI 2614 AV.
COLONIA INFO.CENTINELA SOLID
CLAVE CATASTRAL US006018
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,577.42 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-221-0673-00
NOMBRE DE USUARIO GONZALEZ RUIZ MERCEDES
DIRECCION SIERRA PICACHO 2652 AV.
COLONIA INFO.CENTINELA SOLID
CLAVE CATASTRAL US015070
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 22,092.01 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-221-0889-00
NOMBRE DE USUARIO DOMINGUEZ PEREZ RUBEN
DIRECCION SIERRA SAN GABRIEL 2645 AV.
COLONIA INFO.CENTINELA SOLID
CLAVE CATASTRAL US018032
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,193.54 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-221-0890-00
NOMBRE DE USUARIO CAMPOS SALDANA GILBERTO
DIRECCION SIERRA SAN GABRIEL 2643 AV.
COLONIA INFO.CENTINELA SOLID
CLAVE CATASTRAL US018032
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 24,098.18 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-221-0919-00
NOMBRE DE USUARIO ARMENTA CUELLAR FEDERICO
DIRECCION SIERRA SAN AGUSTIN 2564 AV.
COLONIA INFO.CENTINELA SOLID
CLAVE CATASTRAL US019007
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 22,279.57 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-221-0956-00
NOMBRE DE USUARIO ROJAS RIVAS GENOVEVA
DIRECCION SIERRA SAN GABRIEL 2662 AV.
COLONIA INFO.CENTINELA SOLID
CLAVE CATASTRAL US020068
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 12,070.24 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-221-1235-00
NOMBRE DE USUARIO RIVERA VILLA JOSE JAIME
DIRECCION RIO SENA 2633 AV
COLONIA INFO.CENTINELA SOLID
CLAVE CATASTRAL US024095
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,973.50 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-152-0122-00
NOMBRE DE USUARIO POSESIONARIO
DIRECCION CUITLAHUAC 2294 AV.
COLONIA ING.MARTHA WELSH LOY
CLAVE CATASTRAL MW007002
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,966.01 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-138-0066-00
NOMBRE DE USUARIO RUVALCABA SALAZAR CLAUDIA JANNET
DIRECCION LAGO RUDOLF 537 AV
COLONIA JARDINES DEL LAGO
CLAVE CATASTRAL JL004011
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,145.70 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-138-0375-00
NOMBRE DE USUARIO RAMIREZ G. ALICIA
DIRECCION ANAHUAC 1132 BLVD
COLONIA JARDINES DEL LAGO
CLAVE CATASTRAL JLO19020
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 855.84 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-138-0536-00
NOMBRE DE USUARIO LARIOS MACHADO LEONARDA Y COP.
DIRECCION LAGO DE LOS BOSQUES 865 AV
COLONIA JARDINES DEL LAGO
CLAVE CATASTRAL JLO26021
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 6,131.82 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-138-1529-00
NOMBRE DE USUARIO UNIBANCO
DIRECCION ISLA DE SUMATRA 716 AV
COLONIA JARDINES DEL LAGO
CLAVE CATASTRAL JL071003
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,482.91 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-138-1813-00
NOMBRE DE USUARIO OLAIZ DE RAMIREZ MARIA GUADALUPE
DIRECCION ISLAS HAWAI 550 AV
COLONIA JARDINES DEL LAGO
CLAVE CATASTRAL JL082008
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,161.29 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-138-2066-00
NOMBRE DE USUARIO ROJEL DE OCHOA AMPARO
DIRECCION ISLAS SALOMON 562 AV
COLONIA JARDINES DEL LAGO
CLAVE CATASTRAL JL092008
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 6,427.05 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-138-2281-00
NOMBRE DE USUARIO MEZA GARCIA DE GLORIA
DIRECCION ISLA MUJERES 540 AV
COLONIA JARDINES DEL LAGO
CLAVE CATASTRAL JL100005
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,504.04 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-138-2549-00
NOMBRE DE USUARIO DIAZ RODRIGUEZ ROBERTO
DIRECCION ISLA DE MALTA 730 AV
COLONIA JARDINES DEL LAGO
CLAVE CATASTRAL JL111006
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 25,856.48 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-057-0056-00
NOMBRE DE USUARIO HERNANDEZ OCEGUERA MARIA ELENA
DIRECCION QUERETARO 730 AV.
COLONIA LOMA LINDA
CLAVE CATASTRAL LL114002
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,422.09 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-057-0089-00
NOMBRE DE USUARIO AGUILAR GUTIERREZ RAMON
DIRECCION SAN LUIS POTOSI 1098 AV.
COLONIA LOMA LINDA
CLAVE CATASTRAL LL118031
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 20,035.05 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-057-0113-00
NOMBRE DE USUARIO JUAREZ ROCHA DOLORES
DIRECCION QUERETARO 840 CJON.
COLONIA LOMA LINDA
CLAVE CATASTRAL LL120033
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 5,385.92 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-057-0125-00
NOMBRE DE USUARIO HARO COTA JUANA
DIRECCION SAN LUIS POTOSI 710 AV.
COLONIA LOMA LINDA
CLAVE CATASTRAL LL121004
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,073.92 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-057-0132-03
NOMBRE DE USUARIO AGUILAR NANDE ROCIO DEL CARMEN
DIRECCION CAMPECHE 865 CALLE
COLONIA LOMA LINDA
CLAVE CATASTRAL LL121070
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 11,452.54 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-057-0148-01
NOMBRE DE USUARIO NAVARRO RIVERA JUAN
DIRECCION QUERETARO 1050 CJON.
COLONIA LOMA LINDA
CLAVE CATASTRAL LL123066
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 4,640.40 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-057-0150-00
NOMBRE DE USUARIO TABERNIER DAVID
DIRECCION QUERETARO 559 CJON.
COLONIA LOMA LINDA
CLAVE CATASTRAL LL123007
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,270.89 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-057-0199-01
NOMBRE DE USUARIO MENDOZA CASILLAS ROSA VERONICA
DIRECCION TABASCO 778 AV.
COLONIA LOMA LINDA
CLAVE CATASTRAL LL129003
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 31,802.61 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-057-0272-02
NOMBRE DE USUARIO ODOZA DUARTE FRANCISCA
DIRECCION TABASCO 1025 CJON.
COLONIA LOMA LINDA
CLAVE CATASTRAL LL135067
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,764.08 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-057-0308-00
NOMBRE DE USUARIO GARCIA N.ANTONIO PAGA:ELODIA BOBADILLA ESTRADA
DIRECCION VERACRUZ 598 AV
COLONIA LOMA LINDA
CLAVE CATASTRAL LL140001
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 27,120.68 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-057-0368-03
NOMBRE DE USUARIO MOSQUEDA CACHU ALBERTINA
DIRECCION ZACATECAS 1120 AV.
COLONIA LOMA LINDA
CLAVE CATASTRAL LL145034
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,805.88 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-057-0400-01
NOMBRE DE USUARIO CHAVEZ MENDOZA RAFAEL
DIRECCION VERACRUZ 987 AV.
COLONIA LOMA LINDA
CLAVE CATASTRAL LL147038
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 5,545.65 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-057-0428-01
NOMBRE DE USUARIO CARDENAS OCHOA JESUS
DIRECCION VERACRUZ 624 CJON.
COLONIA LOMA LINDA
CLAVE CATASTRAL LL150037
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 10,018.05 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-057-0459-00
NOMBRE DE USUARIO CORONA MENDEZ HASSEL
DIRECCION ZACATECAS 320 AV
COLONIA LOMA LINDA
CLAVE CATASTRAL LL153064
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,671.34 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-057-0462-00
NOMBRE DE USUARIO BOJORQUEZ RUIZ ESTHER
DIRECCION ZACATECAS 300 AV.
COLONIA LOMA LINDA
CLAVE CATASTRAL LL153035
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 7,658.08 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-055-0340-00
NOMBRE DE USUARIO VELAZQUEZ CARDENAS MARIA GLORIA
DIRECCION VALLE DE GUADALUPE 2816
COLONIA LUCERNA NORTE
CLAVE CATASTRAL LN025005
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 11,256.18 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-055-0346-00
NOMBRE DE USUARIO LOPEZ MEDRANO RODOLFO
DIRECCION BAHIA CHETUMAL 243
COLONIA LUCERNA NORTE
CLAVE CATASTRAL LN023008
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 5,769.39 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-049-0012-00
NOMBRE DE USUARIO MEJIA SANDOVAL PETRA
DIRECCION SANTO TOMAS 2801 AV.
COLONIA LUCERNA SUR
CLAVE CATASTRAL LS001012
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 4,308.61 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-049-0044-00
NOMBRE DE USUARIO CORRALES GAXIOLA RAMONA
DIRECCION SAN RAMON 2862 AV.
COLONIA LUCERNA SUR
CLAVE CATASTRAL LS002020
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,153.33 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-049-0127-00
NOMBRE DE USUARIO GARCIA DE VALENZUELA ESTHELA
DIRECCION SAN QUINTIN 2877 AV.
COLONIA LUCERNA SUR
CLAVE CATASTRAL LS006003
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,367.24 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-049-0194-00
NOMBRE DE USUARIO AGUILERA DE TALAMANTES ALICIA
DIRECCION OAXACA 2878 AV.
COLONIA LUCERNA SUR
CLAVE CATASTRAL LS008022
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 4,492.68 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-049-0247-01
NOMBRE DE USUARIO RAMOS VALENZUELA ROSA MARIA
DIRECCION SAN VICENTE 2894 AV.
COLONIA LUCERNA SUR
CLAVE CATASTRAL LS010026
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 4,228.94 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-049-0262-00
NOMBRE DE USUARIO PEREZ BACA CELIA OFELIA
DIRECCION PARALELO 28 2800 AV.
COLONIA LUCERNA SUR
CLAVE CATASTRAL LS011014
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 9,217.87 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-537-0026-00
NOMBRE DE USUARIO HERNANDEZ PENA MARCO ANTONIO
DIRECCION PERIFERICO 223
COLONIA LUIS DONALDO
CLAVE CATASTRAL LQ001002
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 11,787.93 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-537-0034-00
NOMBRE DE USUARIO LOPEZ MEDINA MARIA REFUGIO
DIRECCION MANUEL G. MORIN 273
COLONIA LUIS DONALDO
CLAVE CATASTRAL LQ006007
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 24,889.54 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-537-0266-00
NOMBRE DE USUARIO CAMPAS MARTINEZ MA.ESPERANZA
DIRECCION GUSTAVO VILDOSOLA 201
COLONIA LUIS DONALDO
CLAVE CATASTRAL LQ015006
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 855.84 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-537-0339-00
NOMBRE DE USUARIO PEREZ ACOSTA ROSARIO
DIRECCION LUIS D. COLOSIO M. 220
COLONIA LUIS DONALDO
CLAVE CATASTRAL LQ018019
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 4,108.69 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-537-0380-00
NOMBRE DE USUARIO SERVA VELAZQUEZ NORMA ALICIA
DIRECCION JOSE ROA VACA 3131 AV.
COLONIA LUIS DONALDO
CLAVE CATASTRAL LQ035016
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,231.78 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-537-0469-00
NOMBRE DE USUARIO OJEDA PARDO ERIKA
DIRECCION CESAR PRIETO L. 3238 AV.
COLONIA LUIS DONALDO
CLAVE CATASTRAL LQ032014
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 855.84 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-537-0600-00
NOMBRE DE USUARIO GARCIA TOVAR OSCAR ENRIQUE
DIRECCION RAMON ZUMAYA C. 3218 AV.
COLONIA LUIS DONALDO
CLAVE CATASTRAL LQ028019
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 23,367.46 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-537-0698-00
NOMBRE DE USUARIO LOPEZ PAYAN CRUZ
DIRECCION ALFREDO MONREAL R. 3261 AV.
COLONIA LUIS DONALDO
CLAVE CATASTRAL LQ024012
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 7,356.96 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-537-0738-00
NOMBRE DE USUARIO GAXIOLA CUEVAS SONIA
DIRECCION JOSE ROA VACA 3362 AV
COLONIA LUIS DONALDO
CLAVE CATASTRAL LQ007025
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 4,193.62 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-537-1058-00
NOMBRE DE USUARIO FAVELA OBESO JESUS MANUEL
DIRECCION GUSTAVO VILDOSOLA 413
COLONIA LUIS DONALDO
CLAVE CATASTRAL LQ022003
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,242.07 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-537-1107-00
NOMBRE DE USUARIO RIVERA GALLARDO MARGARITA
DIRECCION LUIS D. COLOSIO M. 418
COLONIA LUIS DONALDO
CLAVE CATASTRAL LQ023039
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 31,022.35 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-537-1218-00
NOMBRE DE USUARIO MONREAL RIVERA RAUL
DIRECCION JESUS MONTANO MONGE 3229 AV
COLONIA LUIS DONALDO
CLAVE CATASTRAL LQ042026
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 6,715.42 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-537-1250-00
NOMBRE DE USUARIO MELENDREZ SANTOS YADIRA
DIRECCION EVA TORRES DE SALAS 3298 AV.
COLONIA LUIS DONALDO
CLAVE CATASTRAL LQ042001
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 14,150.92 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-537-1273-00
NOMBRE DE USUARIO GARCIA AMBROSIO RAQUEL
DIRECCION ARTURO GUAJARDO G. 369
COLONIA LUIS DONALDO
CLAVE CATASTRAL LQ045029
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 9,860.46 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-537-1297-00
NOMBRE DE USUARIO ARANGURE CASTILLO ALMA MIRELLA
DIRECCION LEOPOLDO VERDUGO Q. 3294 AV.
COLONIA LUIS DONALDO
CLAVE CATASTRAL LQ041002
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,473.86 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-537-1298-00
NOMBRE DE USUARIO OLVERA CORTEZ MARCELINO
DIRECCION LEOPOLDO VERDUGO Q. 3298 AV.
COLONIA LUIS DONALDO
CLAVE CATASTRAL LQ041001
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,835.61 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-537-1361-00
NOMBRE DE USUARIO MONTAÑEZ DE LA ROSA JOAQUINA
DIRECCION MANUEL HERNANDEZ G. 3233
COLONIA LUIS DONALDO
CLAVE CATASTRAL LQ038028
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,622.44 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-537-1370-00
NOMBRE DE USUARIO MARTINEZ LOPEZ MARGARITA
DIRECCION MANUEL HERNANDEZ G 3179
COLONIA LUIS DONALDO
CLAVE CATASTRAL LQ039022
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 4,322.27 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-537-1437-00
NOMBRE DE USUARIO ALVARADO GUERRERO MA. GPE.
DIRECCION JUAN LUKEN AGUILAR 3171
COLONIA LUIS DONALDO
CLAVE CATASTRAL LQ037021
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 4,958.38 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-244-0168-00
NOMBRE DE USUARIO ELIAS ACOSTA MONICA
DIRECCION SIERRA TEPEHUANES 2625 AV
COLONIA MISION VIRREYES
CLAVE CATASTRAL MV004044
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 35,999.65 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-244-0174-00
NOMBRE DE USUARIO SERRANO ESTRADA NOEEL
DIRECCION SIERRA TEPEHUANES 2601 Y CEILAN
COLONIA MISION VIRREYES
CLAVE CATASTRAL MV004050
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,529.61 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-244-0189-00
NOMBRE DE USUARIO RAMOS HERRERA ELISA
DIRECCION SIERRA DE TEPEHUANES 2557 AV.
COLONIA MISION VIRREYES
CLAVE CATASTRAL MV005031
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 9,339.78 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-244-0259-00
NOMBRE DE USUARIO SANDOVAL PEREZ ARCELIA
DIRECCION SIERRA DE ZACATECAS 2593 AV.
COLONIA MISION VIRREYES
CLAVE CATASTRAL MV007019
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 17,860.22 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-118-0058-00
NOMBRE DE USUARIO BARRAZA DE HERNANDEZ CRUZ
DIRECCION MORELOS 40 CJON
COLONIA MORELOS
CLAVE CATASTRAL ML004005
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 5,814.72 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-118-0072-00
NOMBRE DE USUARIO MARQUEZ MARIA DOLORES
DIRECCION MORELOS 1 CJON.
COLONIA MORELOS
CLAVE CATASTRAL ML006002
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,023.42 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-118-0115-00
NOMBRE DE USUARIO LOPEZ LERMA RAMON
DIRECCION JOSE MANUEL HERRERA 99 CALLE
COLONIA MORELOS
CLAVE CATASTRAL ML004042
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,098.06 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-233-0005-00
NOMBRE DE USUARIO QUINTANA G CARMEN A
DIRECCION CONTINENTE EUROPEO 3067 CALZ.
COLONIA MUNICIPIO LIBRE
CLAVE CATASTRAL MB001005
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 4,421.33 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-233-0021-00
NOMBRE DE USUARIO ZITA SOSA SALAS MA
DIRECCION CONTINENTE EUROPEO 2965 CALZ
COLONIA MUNICIPIO LIBRE
CLAVE CATASTRAL MB002008
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 4,701.77 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-233-0034-02
NOMBRE DE USUARIO ACOSTA FRANCO JOSE NARCISO
DIRECCION RIO NORTE 3104 Y CONT. EUROPEO
COLONIA MUNICIPIO LIBRE
CLAVE CATASTRAL MB504003
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 37,011.10 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-233-0090-00
NOMBRE DE USUARIO CORRAL PACHECO CARMEN IRENE
DIRECCION CONTINENTE EUROPEO 2930 CALZ.
COLONIA MUNICIPIO LIBRE
CLAVE CATASTRAL MB005031
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 16,671.53 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-233-0148-00
NOMBRE DE USUARIO BRICEÑO LOMELI PILAR
DIRECCION KENIA 3010 AV.
COLONIA MUNICIPIO LIBRE
CLAVE CATASTRAL MB007023
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 8,780.39 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-233-0224-00
NOMBRE DE USUARIO LUKE VALDEZ LILIAN
DIRECCION REPUBLICA MEXICANA 2968 AV.
COLONIA MUNICIPIO LIBRE
CLAVE CATASTRAL MB010013
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,504.04 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-233-0250-00
NOMBRE DE USUARIO JIMENEZ DE R. LEONIDES
DIRECCION NORUEGA 3082 AV.
COLONIA MUNICIPIO LIBRE
CLAVE CATASTRAL MB011005
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 12,147.45 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-233-0310-00
NOMBRE DE USUARIO FUENTES VENEGAS ENRIQUE
DIRECCION RUMANIA 3051 AV.
COLONIA MUNICIPIO LIBRE
CLAVE CATASTRAL MB013014
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,504.04 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-233-0408-00
NOMBRE DE USUARIO DELGADO RONDAN ISABEL
DIRECCION SIRIA 2943 AV.
COLONIA MUNICIPIO LIBRE
CLAVE CATASTRAL MB016026
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 9,900.44 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-030-0045-00
NOMBRE DE USUARIO SANCHEZ TORRES MARIA DE JESUS
DIRECCION ARQUEOLOGOS 2799 AV
COLONIA NACIONALISTA
CLAVE CATASTRAL NL002001
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,603.85 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-030-0071-00
NOMBRE DE USUARIO MONZON TORRES RUBEN
DIRECCION OCEANOLOGOS 2744 AV
COLONIA NACIONALISTA
CLAVE CATASTRAL NL002027
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 4,415.23 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-030-0110-00
NOMBRE DE USUARIO VILLELA DE LORA FELIPA
DIRECCION VETERINARIOS 2816 AV
COLONIA NACIONALISTA
CLAVE CATASTRAL NL003025
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 9,621.45 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-030-0232-00
NOMBRE DE USUARIO DE TORRES MEZA ANTONIA
DIRECCION ODONTOLOGOS 2785 AV
COLONIA NACIONALISTA
CLAVE CATASTRAL NL009004
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 16,830.13 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-030-0329-00
NOMBRE DE USUARIO PADILLA VELASQUEZ GRICELDA
DIRECCION CONTADORES 2764 AV
COLONIA NACIONALISTA
CLAVE CATASTRAL NL011036
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 13,312.35 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-030-0467-00
NOMBRE DE USUARIO POSESIONARIO
DIRECCION TANZANIA 2761 AV
COLONIA NACIONALISTA
CLAVE CATASTRAL NLO22009
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 5,196.26 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-030-0471-00
NOMBRE DE USUARIO LOPEZ MORALES MANUELA
DIRECCION TANZANIA 2745 AV
COLONIA NACIONALISTA
CLAVE CATASTRAL NL022013
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,098.06 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-030-0542-00
NOMBRE DE USUARIO GONZALEZ SANTOS TERESA
DIRECCION SIRIA 2749 AV
COLONIA NACIONALISTA
CLAVE CATASTRAL NL025012
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,766.52 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-030-0561-00
NOMBRE DE USUARIO MEDINA BERMUDEZ EMILIA
DIRECCION RUMANIA 2756 AV
COLONIA NACIONALISTA
CLAVE CATASTRAL NL025031
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 8,753.64 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-030-0562-00
NOMBRE DE USUARIO CASTRO MEDINA PILAR
DIRECCION RUMANIA 2760 AV
COLONIA NACIONALISTA
CLAVE CATASTRAL NL025032
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,714.50 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-030-0684-00
NOMBRE DE USUARIO PALACIOS URIBE MARIA GUADALUPE
DIRECCION POLONIA 2737 AV
COLONIA NACIONALISTA
CLAVE CATASTRAL NLO30020
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,035.78 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-030-0829-00
NOMBRE DE USUARIO CORTEZ ROSA MARIA
DIRECCION REPUBLICA MEXICANA 2815 AV
COLONIA NACIONALISTA
CLAVE CATASTRAL NL035009
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 4,024.33 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-030-1100-00
NOMBRE DE USUARIO POSESIONARIO
DIRECCION JORDANIA 2787 AV
COLONIA NACIONALISTA
CLAVE CATASTRAL NL045015
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 4,610.26 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-030-1115-00
NOMBRE DE USUARIO GURROLA ALVAREZ ANTONIA
DIRECCION HUNGRIA 2798 AV
COLONIA NACIONALISTA
CLAVE CATASTRAL NL045030
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 13,589.45 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-030-1169-00
NOMBRE DE USUARIO MADRIGAL OLIVOS IRMA
DIRECCION GRECIA 2754 AV
COLONIA NACIONALISTA
CLAVE CATASTRAL NL046044
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 5,902.01 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-030-1441-00
NOMBRE DE USUARIO POSESIONARIO
DIRECCION ESPAÑA 2873 AV
COLONIA NACIONALISTA
CLAVE CATASTRAL NL053004
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 17,712.74 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-030-1488-00
NOMBRE DE USUARIO SOTO TORRES MARIA VICTORIA
DIRECCION DINAMARCA 2739 AV
COLONIA NACIONALISTA
CLAVE CATASTRAL NL054011
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 20,046.70 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-030-1589-00
NOMBRE DE USUARIO BERNAL GONZALEZ RAUL Y COP
DIRECCION CANADA 2736 AV
COLONIA NACIONALISTA
CLAVE CATASTRAL NL056024
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 14,993.55 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-030-1699-00
NOMBRE DE USUARIO BERNAL JULIA TORRES
DIRECCION NACIONALISTA 1165 CALLE
COLONIA NACIONALISTA
CLAVE CATASTRAL NL059014
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 13,757.10 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-030-1733-00
NOMBRE DE USUARIO RODRIGUEZ DE CRUZ MAGDALENA
DIRECCION ARABIA 1187 CALLE
COLONIA NACIONALISTA
CLAVE CATASTRAL NLO60006
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,456.51 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-030-1827-00
NOMBRE DE USUARIO DE CORNEJO FELIX SILVIA
DIRECCION AUSTRALIA 2711 AV
COLONIA NACIONALISTA
CLAVE CATASTRAL NL064016
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,276.54 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-030-1914-00
NOMBRE DE USUARIO QUEVEDO GARCIA ESPERANZA
DIRECCION BELGRADO 2746 AV
COLONIA NACIONALISTA
CLAVE CATASTRAL NL066029
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 22,794.24 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-030-2053-00
NOMBRE DE USUARIO LOZADA SAVEDRA ROSARIO
DIRECCION REVOLUCION 2714 AV
COLONIA NACIONALISTA
CLAVE CATASTRAL NL070020
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,662.58 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-030-2095-00
NOMBRE DE USUARIO GUZMAN TORRES MARIA DEL REFUGIO
DIRECCION UGANDA 2786 AV
COLONIA NACIONALISTA
CLAVE CATASTRAL NL071028
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,024.49 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-030-2144-00
NOMBRE DE USUARIO RAMIREZ CANTUA BENITA
DIRECCION UGANDA 2889 AV
COLONIA NACIONALISTA
CLAVE CATASTRAL NL073003
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 4,304.14 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-030-2331-05
NOMBRE DE USUARIO FERNANDEZ DE TORRES GRACIELA
DIRECCION INGENIEROS 2879 AV
COLONIA NACIONALISTA
CLAVE CATASTRAL NLO80005
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,509.53 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-030-2331-14
NOMBRE DE USUARIO VENEGAS GARCIA ERIKA
DIRECCION PSICOLOGOS 2852 AV
COLONIA NACIONALISTA
CLAVE CATASTRAL NL080012
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,727.33 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-030-2331-19
NOMBRE DE USUARIO VILLALOBOS COTA MARTHA
DIRECCION PSICOLOGOS 2872 AV
COLONIA NACIONALISTA
CLAVE CATASTRAL NL080017
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 16,521.38 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-030-2474-00
NOMBRE DE USUARIO RIVERA GALICIA MARIA
DIRECCION MEDICOS 3050 AV
COLONIA NACIONALISTA
CLAVE CATASTRAL NL088005
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,835.61 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-030-2484-00
NOMBRE DE USUARIO SANDOVAL ARELLANO RIGOBERTO
DIRECCION ODONTOLOGOS 3039 AV
COLONIA NACIONALISTA
CLAVE CATASTRAL NL088015
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 9,989.99 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-030-2809-00
NOMBRE DE USUARIO ORNELAS BENAVIDEZ OLIVIA
DIRECCION ARQUITECTOS 2982 AV
COLONIA NACIONALISTA
CLAVE CATASTRAL NL101003
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 18,895.65 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-030-2822-00
NOMBRE DE USUARIO AVILES DELGADILLO MARIA GUADALUPE
DIRECCION BACHILLERES 2983 AV
COLONIA NACIONALISTA
CLAVE CATASTRAL NL101016
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 12,668.25 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-030-2833-00
NOMBRE DE USUARIO FRAUSTO GARCIA EDGARDO BAUDELIO
DIRECCION BACHILLERES 2911 AV
COLONIA NACIONALISTA
CLAVE CATASTRAL NL101025
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,197.46 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-063-0447-00
NOMBRE DE USUARIO ALVAREZ J GUADALUPE
DIRECCION TECOMAN 543 AV.
COLONIA NUEVA ESPERANZA
CLAVE CATASTRAL NE015011
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,855.60 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-063-0483-00
NOMBRE DE USUARIO VALENZUELA DE P. TERESA
DIRECCION TAXCO 620 AV.
COLONIA NUEVA ESPERANZA
CLAVE CATASTRAL NE016019
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 16,627.49 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-063-0584-00
NOMBRE DE USUARIO GARCIA CARRILLO HECTOR
DIRECCION QUINTANA ROO 482 AV
COLONIA NUEVA ESPERANZA
CLAVE CATASTRAL NE023011
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,098.06 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-063-0602-01
NOMBRE DE USUARIO JIMENEZ QUIRARTE FILOMENA
DIRECCION QUINTANA ROO 301 AV
COLONIA NUEVA ESPERANZA
CLAVE CATASTRAL NE024015
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 18,234.26 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-063-0606-00
NOMBRE DE USUARIO CASTRO GONZALEZ JESUS COOP
DIRECCION TLAXCALA 486 AV.
COLONIA NUEVA ESPERANZA
CLAVE CATASTRAL NE024019
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,231.78 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-063-0622-00
NOMBRE DE USUARIO ROJAS COLIN FIDENCIO
DIRECCION TLAXCALA 463 AV.
COLONIA NUEVA ESPERANZA
CLAVE CATASTRAL NE025005
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,835.61 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-063-0652-00
NOMBRE DE USUARIO GARCIA MARIA PAZ
DIRECCION MOCHIS 444 AV.
COLONIA NUEVA ESPERANZA
CLAVE CATASTRAL NE026005
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 9,250.62 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-063-0961-00
NOMBRE DE USUARIO DE LA PENA MENDOZA FERMIN BENJAMIN
DIRECCION MOCHIS 200 AV.
COLONIA NUEVA ESPERANZA
CLAVE CATASTRAL NE038020
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,785.03 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-063-1098-00
NOMBRE DE USUARIO LEY PARRA ROBERTO
DIRECCION TECUALA 240 AV.
COLONIA NUEVA ESPERANZA
CLAVE CATASTRAL NE044021
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 5,566.98 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-063-1133-00
NOMBRE DE USUARIO TORRES DE LA HOYA DOLORES
DIRECCION CHIHUAHUA 139 AV.
COLONIA NUEVA ESPERANZA
CLAVE CATASTRAL NE048012
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,156.96 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-063-1156-00
NOMBRE DE USUARIO VILLA BARRON LIDIA
DIRECCION NUEVO LEON 2038 AV.
COLONIA NUEVA ESPERANZA
CLAVE CATASTRAL NE049019
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,307.83 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-063-1286-00
NOMBRE DE USUARIO ARROYO TEJEDA BEATRIZ
DIRECCION NUEVO LEON 399
COLONIA NUEVA ESPERANZA
CLAVE CATASTRAL NE523002
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,434.51 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-242-0026-00
NOMBRE DE USUARIO JUAREZ RUELAS MARIA TERESA
DIRECCION SANTA CATARINA 3022 AV.
COLONIA OSCAR GARZON
CLAVE CATASTRAL OG002019
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 4,073.00 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-242-0047-00
NOMBRE DE USUARIO MURGA VILLELA MARIA LUZ
DIRECCION EL FARO 3061 AV.
COLONIA OSCAR GARZON
CLAVE CATASTRAL OG004014
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,231.78 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-242-0254-00
NOMBRE DE USUARIO GARCIA GONZALEZ JUAN
DIRECCION HECHICERA 3030 AV.
COLONIA OSCAR GARZON
CLAVE CATASTRAL OG012021
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 5,714.62 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-242-0262-00
NOMBRE DE USUARIO FLORES RUVALCABA ISIDRO
DIRECCION HECHICERA 3000 AV.
COLONIA OSCAR GARZON
CLAVE CATASTRAL OG012029
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 29,452.59 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-242-0357-00
NOMBRE DE USUARIO FLORES GOMEZ LETICIA
DIRECCION JALISCO 3060 AV.
COLONIA OSCAR GARZON
CLAVE CATASTRAL OG017013
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 19,110.10 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-242-0368-00
NOMBRE DE USUARIO CASTRO ARREDONDO AGUEDA
DIRECCION CABO SAN LUCAS 3025 AV.
COLONIA OSCAR GARZON
CLAVE CATASTRAL OG017024
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 4,194.85 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-242-0438-00
NOMBRE DE USUARIO GARCIA RIVERA LIDIA
DIRECCION MICHOACAN 2973 AV.
COLONIA OSCAR GARZON
CLAVE CATASTRAL OG020014
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,156.60 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-242-0505-00
NOMBRE DE USUARIO ALVAREZ SALAZAR HILARIO
DIRECCION PARALELO 28 3060 AV.
COLONIA OSCAR GARZON
CLAVE CATASTRAL OG023013
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 5,767.85 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-242-0573-00
NOMBRE DE USUARIO GASTELUM GASTELUM LEONARDA
DIRECCION SAN JOSE DEL CABO 2944
COLONIA OSCAR GARZON
CLAVE CATASTRAL OG015009
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 10,586.91 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-073-0049-00
NOMBRE DE USUARIO TOVAR AVILA MIGUEL
DIRECCION AV. TAMAULIPAS 2201
COLONIA PARCELA NO. 36
CLAVE CATASTRAL PT006004
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 23,802.26 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-073-0103-00
NOMBRE DE USUARIO GUERRERO HERNANDEZ ANDRES
DIRECCION SONORA 1750 CJON.
COLONIA PARCELA NO. 36
CLAVE CATASTRAL PT014004
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 7,222.98 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-071-0085-00
NOMBRE DE USUARIO ARREGUIN MIRANDA MANUEL
DIRECCION JALISCO 1700 AV.
COLONIA PUEBLO NUEVO
CLAVE CATASTRAL PN007006
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 17,764.42 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-071-0212-00
NOMBRE DE USUARIO MARTINEZ CDA. DE ZAZUETA CONSUELO
DIRECCION GUANAJUATO 1335 AV.
COLONIA PUEBLO NUEVO
CLAVE CATASTRAL PN016009
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 7,656.88 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-071-0422-01
NOMBRE DE USUARIO FLORES FIERRO DANIELA Y COOP. POSESIONARIO
DIRECCION DURANGO 1498 AV.
COLONIA PUEBLO NUEVO
CLAVE CATASTRAL PN034001
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,242.22 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-071-0451-00
NOMBRE DE USUARIO REYNA MANCILLAS JOSEFINA
DIRECCION DURANGO 1240 AV.
COLONIA PUEBLO NUEVO
CLAVE CATASTRAL PN036004
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,728.07 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-071-0460-02
NOMBRE DE USUARIO U VDA. DE LOERA JUANA
DIRECCION SALINA CRUZ 353 CALLE
COLONIA PUEBLO NUEVO
CLAVE CATASTRAL PN036012
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 27,621.65 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-071-0470-00
NOMBRE DE USUARIO MUÑOZ EVA
DIRECCION COLIMA 1119 AV.
COLONIA PUEBLO NUEVO
CLAVE CATASTRAL PN037009
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 4,108.49 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-071-0470-02
NOMBRE DE USUARIO MUÑOZ EVA
DIRECCION COLIMA 1119 AV.
COLONIA PUEBLO NUEVO
CLAVE CATASTRAL PN037009
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,522.05 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-071-0559-00
NOMBRE DE USUARIO UZURRAGA VDA. DE LOERA JUANA
DIRECCION COLIMA 1298 AV.
COLONIA PUEBLO NUEVO
CLAVE CATASTRAL PN044031
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 5,592.02 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-071-0599-00
NOMBRE DE USUARIO ROSAS DE ACOSTA MARIA FLORINDA
DIRECCION BAJA CALIFORNIA 1490 AV.
COLONIA PUEBLO NUEVO
CLAVE CATASTRAL PN047002
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,261.54 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-071-0639-01
NOMBRE DE USUARIO FLORES COVARRUBIAS MARIA ROSA
DIRECCION MORELIA 154 CALLE
COLONIA PUEBLO NUEVO
CLAVE CATASTRAL PN049072
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,999.85 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-071-0769-02
NOMBRE DE USUARIO LIZARRAGA ARAMBURO GLORIA LUZ
DIRECCION MICHOACAN 1435 AV
COLONIA PUEBLO NUEVO
CLAVE CATASTRAL PN061040
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 12,344.03 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-071-0900-00
NOMBRE DE USUARIO VALENCIA VDA. DE VALENZUELA
DIRECCION OAXACA 1230 AV
COLONIA PUEBLO NUEVO
CLAVE CATASTRAL PN071005
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,966.01 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-071-1020-00
NOMBRE DE USUARIO RAMIREZ GONZALEZ DOMINGA
DIRECCION OAXACA 1297 AV.
COLONIA PUEBLO NUEVO
CLAVE CATASTRAL PN079011
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,231.78 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-071-1032-01
NOMBRE DE USUARIO ACEVES HERNANDEZ CESAR ADOLFO
DIRECCION OAXACA 1147 AV
COLONIA PUEBLO NUEVO
CLAVE CATASTRAL PN080010
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,487.56 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-071-1153-00
NOMBRE DE USUARIO PEREZ CASTILLO JOEL
DIRECCION QUERETARO 1775 AV.
COLONIA PUEBLO NUEVO
CLAVE CATASTRAL PN089010
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 4,164.70 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-071-1239-03
NOMBRE DE USUARIO BECERRA FELIX ROGELIO
DIRECCION SAN LUIS POTOSI 1501 AV.
COLONIA PUEBLO NUEVO
CLAVE CATASTRAL PN096127
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 4,121.22 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-071-1243-01
NOMBRE DE USUARIO BALTAZAR CARRILLO JOSE INES
DIRECCION SAN LUIS POTOSI 1563 CJON.
COLONIA PUEBLO NUEVO
CLAVE CATASTRAL PN096040
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,098.06 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-071-1265-00
NOMBRE DE USUARIO SANCHEZ DE LA VEGA JOSE
DIRECCION TABASCO 1701 AV.
COLONIA PUEBLO NUEVO
CLAVE CATASTRAL PN098037
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 4,539.13 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-071-1357-00
NOMBRE DE USUARIO RAMIREZ DE RAMIREZ MARIA JESUS
DIRECCION OAXACA 966 CJON.
COLONIA PUEBLO NUEVO
CLAVE CATASTRAL PN106002
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,098.06 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-071-1384-04
NOMBRE DE USUARIO TEJADA DURAN LUIS ANCELMO Y COOP
DIRECCION VILLAHERMOSA 551 CALLE
COLONIA PUEBLO NUEVO
CLAVE CATASTRAL PN108035
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,611.87 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-071-1487-10
NOMBRE DE USUARIO ARCE SANDOVAL RAMON
DIRECCION ACAPULCO 1075 CALLE
COLONIA PUEBLO NUEVO
CLAVE CATASTRAL PN592061
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 39,910.75 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-071-1488-00
NOMBRE DE USUARIO ARCE GRACIELA
DIRECCION QUERETARO 1055 CJON.
COLONIA PUEBLO NUEVO
CLAVE CATASTRAL PN592002
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 30,938.76 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-071-1546-00
NOMBRE DE USUARIO AGUIRRE CABALLERO ROBERTO
DIRECCION ZACATECAS 1698 AV.
COLONIA PUEBLO NUEVO
CLAVE CATASTRAL PN698001
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,231.78 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-200-0129-00
NOMBRE DE USUARIO RODRIGUEZ RIVERA SALVADOR A. Y COP.
DIRECCION CAPUCHINA 2489 AV.
COLONIA RESID. MEDITERRANEO
CLAVE CATASTRAL MH002003
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 6,037.58 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-075-0079-00
NOMBRE DE USUARIO GAZCA MORALES ELVIRA
DIRECCION MICHOACAN 2160 AV
COLONIA REVOLUCION
CLAVE CATASTRAL RV006012
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 10,706.12 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-075-0150-00
NOMBRE DE USUARIO RAMOS DE FAJARDO THELMA
DIRECCION JALISCO 2185 AV.
COLONIA REVOLUCION
CLAVE CATASTRAL RV011002
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,386.18 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-075-0190-00
NOMBRE DE USUARIO NAVARRO TAJADA JULIA
DIRECCION JALISCO 2330 AV.
COLONIA REVOLUCION
CLAVE CATASTRAL RV014012
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 15,909.04 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-075-0286-00
NOMBRE DE USUARIO JAKWAY ANGULO ANA GLORIA
DIRECCION VALLE DE GUADALUPE 2256 AV.
COLONIA REVOLUCION
CLAVE CATASTRAL RV022012
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 16,158.73 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-075-0314-00
NOMBRE DE USUARIO REYES DE BRETADO GUADALUPE
DIRECCION DURANGO 2306 AV.
COLONIA REVOLUCION
CLAVE CATASTRAL RV024010
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 8,306.38 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-075-0393-00
NOMBRE DE USUARIO CAMACHO RAMIREZ ERIKA ALEJANDRA
DIRECCION PUNTA BANDA 2311 AV
COLONIA REVOLUCION
CLAVE CATASTRAL RV030007
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,966.01 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-075-0416-02
NOMBRE DE USUARIO MORENO DE CABEZAS CEFERINO
DIRECCION MAR DE CORTEZ 58 CALLE
COLONIA REVOLUCION
CLAVE CATASTRAL RV531010
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,988.77 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-079-0156-00
NOMBRE DE USUARIO LOPEZ RODRIGUEZ FELIPE
DIRECCION AZCAPOTZALCO 2237 AV.
COLONIA SAN LUIS
CLAVE CATASTRAL SL007007
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 6,132.58 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-076-0021-00
NOMBRE DE USUARIO FAUSTO RAMOS FELICIANO
DIRECCION MANZANILLO 180 CALLE
COLONIA SANTA CLARA
CLAVE CATASTRAL SC157002
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,031.42 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-076-0097-01
NOMBRE DE USUARIO NUÑEZ RAMIREZ BERNARDINA
DIRECCION DURANGO 2170 AV
COLONIA SANTA CLARA
CLAVE CATASTRAL SC165033
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 9,076.42 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-076-0131-02
NOMBRE DE USUARIO GUTIERREZ GOMEZ ARASELI GUADALUPE
DIRECCION COLIMA 1985-B CJON.
COLONIA SANTA CLARA
CLAVE CATASTRAL SC167011
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 5,645.19 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-076-0168-00
NOMBRE DE USUARIO PACHECO BARRERA MANUEL
DIRECCION JALISCO 2154 AV.
COLONIA SANTA CLARA
CLAVE CATASTRAL SC171003
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 9,472.87 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-076-0215-00
NOMBRE DE USUARIO CANSECO GARCIA LIDIA Y COOP.
DIRECCION JALISCO 2165 AV.
COLONIA SANTA CLARA
CLAVE CATASTRAL SC174010
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 5,760.21 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-076-0257-00
NOMBRE DE USUARIO A DE MARMOLEJO FELICITAS
DIRECCION COLIMA 2503 AV.
COLONIA SANTA CLARA
CLAVE CATASTRAL SC180066
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 5,186.96 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-076-0283-07
NOMBRE DE USUARIO RUIZ ESPARZA MIGUEL
DIRECCION BAJA CALIFORNIA 2301 AV.
COLONIA SANTA CLARA
CLAVE CATASTRAL SC182007
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 19,329.22 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-076-0337-01
NOMBRE DE USUARIO SOTO ALFARO SERGIO ALBERTO
DIRECCION COLIMA 2245 AV.
COLONIA SANTA CLARA
CLAVE CATASTRAL SC186010
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 5,487.18 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-076-0351-00
NOMBRE DE USUARIO MAYORAL A ENRIQUE
DIRECCION GUANAJUATO 2330 AV.
COLONIA SANTA CLARA
CLAVE CATASTRAL SC188005
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,585.82 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-076-0378-00
NOMBRE DE USUARIO GUTIERREZ ANA MARIA
DIRECCION CULIACAN 1414 CALLE
COLONIA SANTA CLARA
CLAVE CATASTRAL SC190067
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,810.15 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-076-0470-00
NOMBRE DE USUARIO RAMOS VARELA DE TOMASA
DIRECCION SAN SEBASTIAN VIZCAINO 40
COLONIA SANTA CLARA
CLAVE CATASTRAL SC199002
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 4,760.16 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-076-0509-02
NOMBRE DE USUARIO CASTILLO CEJA ANTONIO
DIRECCION CULIACAN 26 CALLE
COLONIA SANTA CLARA
CLAVE CATASTRAL SC203006
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,767.51 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-076-0528-00
NOMBRE DE USUARIO MIRAMONTES FERNANDEZ FEDERICO Y COOP.
DIRECCION MANZANILLO 102 CALLE
COLONIA SANTA CLARA
CLAVE CATASTRAL SC205001
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 34,975.80 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-205-0030-00
NOMBRE DE USUARIO VASQUEZ CARVAJAL ENRIQUE Y COP
DIRECCION CATARATAS DEL IGUAZU 1523
COLONIA SANTA MONICA
CLAVE CATASTRAL MI001030
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,123.96 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-205-0202-00
NOMBRE DE USUARIO POSESIONARIO
DIRECCION ISLAS SUMATRA 240 AV
COLONIA SANTA MONICA
CLAVE CATASTRAL MI005006
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,098.06 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-205-0215-01
NOMBRE DE USUARIO LOPEZ GARCIA RENE
DIRECCION ISLAS SUMATRA 360-3 AV
COLONIA SANTA MONICA
CLAVE CATASTRAL MI006061
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 9,132.69 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-205-0366-00
NOMBRE DE USUARIO FISCAL GALAVIZ BLANCA
DIRECCION ISLAS JAVA 473 AV
COLONIA SANTA MONICA
CLAVE CATASTRAL MI011029
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,648.56 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-205-0445-00
NOMBRE DE USUARIO PACHECO CARRANCO JORGE
DIRECCION ISLAS MINDANAO 261 (C.NIAGARA)
COLONIA SANTA MONICA
CLAVE CATASTRAL MI014016
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 7,016.85 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-205-0992-00
NOMBRE DE USUARIO RAMIREZ G ESTANISLAO
DIRECCION ISLAS CEILAN 78 AV
COLONIA SANTA MONICA
CLAVE CATASTRAL MIO28006
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,515.28 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-205-1821-00
NOMBRE DE USUARIO POSESIONARIO
DIRECCION ISLAS MALTA 138 AV
COLONIA SANTA MONICA
CLAVE CATASTRAL MI057030
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,367.24 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-240-0172-00
NOMBRE DE USUARIO GARCIA FONSECA ANTONIA
DIRECCION SIERRA BONITA 2461 AV.
COLONIA SOLIDARIDAD II
CLAVE CATASTRAL UZ005050
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 16,147.64 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-240-0272-00
NOMBRE DE USUARIO DEL RIO CELIS GABRIELA
DIRECCION SIERRA SAN ANTONIO 2493 AV.
COLONIA SOLIDARIDAD II
CLAVE CATASTRAL UZ008016
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 11,181.36 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-240-0342-00
NOMBRE DE USUARIO USARRAGA ALVAREZ ISIDORO
DIRECCION SIERRA CALMALLI 2517 AV.
COLONIA SOLIDARIDAD II
CLAVE CATASTRAL UZ010042
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 26,182.75 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-240-0370-00
NOMBRE DE USUARIO MARQUEZ JIMENEZ ADRIAN DARIO
DIRECCION SIERRA ENCANTADA 2469 AV
COLONIA SOLIDARIDAD II
CLAVE CATASTRAL UZ014035
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,067.15 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-240-0399-00
NOMBRE DE USUARIO CADENA OROPEZA MANUEL F
DIRECCION SIERRA ENCANTADA 2373
COLONIA SOLIDARIDAD II
CLAVE CATASTRAL UZ014050
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,240.13 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-085-0476-00
NOMBRE DE USUARIO HERNANDEZ JAIMES MA. SOLEDAD
DIRECCION CAIRO 322 AV
COLONIA VILLAFONTANA
CLAVE CATASTRAL VF024022
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,422.24 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-085-1211-00
NOMBRE DE USUARIO LUGO QUINTANA MARIA DE LOS ANGELES
DIRECCION ATENAS 127 AV.
COLONIA VILLAFONTANA
CLAVE CATASTRAL VF069027
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 855.84 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-085-1228-00
NOMBRE DE USUARIO RIVERA JIMENEZ MARGARITA
DIRECCION ATENAS 155 AV.
COLONIA VILLAFONTANA
CLAVE CATASTRAL VF070003
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 13,913.49 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-085-1579-00
NOMBRE DE USUARIO RUIZ DE PEREZ BLANCA MARGARITA
DIRECCION ESCOCIA 1100 AV.
COLONIA VILLAFONTANA
CLAVE CATASTRAL VF084015
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,098.06 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MEXICALI Zona 2 Calle Villahermosa
1300 esquina con Navolato, Col. Nueva
Esperanza Mexicali, B.C.

Teléfono:(686)564-26-20



Numero de cuenta 01-641-1591-00
NOMBRE DE USUARIO ORTEGA CUBEDO ALMA N.
DIRECCION J. MARIA MAYTORENA 1760 AV
COLONIA VILLAS DEL REAL
CLAVE CATASTRAL WR009017
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 855.84 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

ATENTAMENTE



DJI - Internacional